



Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Salud Humana

Carrera de Psicología Clínica

**Estilos de apego y violencia psicológica percibida
en relaciones de pareja de estudiantes de la carrera
de Derecho de la Universidad Nacional de Loja.**

Periodo 2022

**Trabajo de titulación
previa a la obtención del
título de Psicóloga Clínica**

AUTORA: Marilyn Solansh Ramírez Coronel

DIRECTORA: Dra. Anabel Elisa Larriva Borrero, Mg. Sc.

LOJA – ECUADOR

2022

Certificación del trabajo de titulación

Loja, 25 de marzo de 2022

Dra. Anabel Elisa Larriva Borrero, Mg. Sc

DIRECTORA DE TESIS

Certifico:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración de tesis de grado titulada: “Estilos de apego y violencia psicológica percibida en relaciones de pareja de estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2022” de autoría de la estudiante Marilyn Solansh Ramirez Coronel, previa a la obtención del título de Psicóloga Clínica, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

**ANABEL ELISA
LARRIVA BORRERO**
DIRECTORA DE TESIS

Firmado digitalmente por ANABEL ELISA LARRIVA BORRERO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ANABEL ELISA
LARRIVA BORRERO, serialNumber=220721180057,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
c=EC
Fecha: 2022.03.24 09:56:58 -05'00'

Autoría

Yo, Marilyn Solansh Ramírez Coronel, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de la misma. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi tesis en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



Firmado electrónicamente por:
**MARILYN SOLANSH
RAMIREZ CORONEL**

Cedula de identidad: 1105014763

Fecha: Loja, 16 de mayo de 2022

Correo electrónico: marilyn.ramirez@unl.edu.ec

Teléfono: 0961235443

Carta de autorización

Yo Marilyn Solansh Ramírez Coronel declaro ser autora de la tesis titulada Estilos de apego y violencia psicológica percibida en relaciones de pareja de estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja, Periodo 2022, como requisito para optar el título de Psicóloga Clínica, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RI, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil veintidós

Firma:



Autora: Marilyn Solansh Ramirez Coronel

Cédula: 1105014763

Dirección: Bolívar Bailón y Domingo de Augurto

Correo electrónico: marilyn.ramirez@unl.edu.ec

Teléfono: 0961235443 - 072680364

DATOS COPLEMENTARIOS:

Directora de Tesis: Dra. Anabel Elisa Larriva Borrero, Mg. Sc.

Tribunal de Grado:

- **Presidenta:** Dra. Ana Catalina Puertas Azanza, Mg. Sc.
- **Vocal:** Ing. José Eduardo González Estrella, Mg. Sc.
- **Vocal:** Psic. Cl. Marco Vinicio Sánchez Salinas, Mg. Sc.

Dedicatoria

Quiero dedicar mi trabajo de investigación a mi querida familia: a mis padres, Dalton y Maribel, quienes han apostado a mi educación desde el principio, no han dudado de mí y me han dado su apoyo incondicional en todo este tiempo.

A mis hermanos, Daniela, Erika y Nicolás, quienes me motivan para seguir adelante a pesar de que el camino se torne difícil.

A mis abuelos y a mis tíos, quienes me han dado su cariño desde niña, brindándome su apoyo desde siempre y sabios consejos.

A todos los buenos amigos con quienes iniciamos juntos este sendero y a las demás personas que han sido parte de mi vida y de este proceso, que me han acompañado en los momentos cuando sentía que no podía más.

La clave para saber lo que mereces es ser responsable y leal a tus sueños.

Marilyn Solansh Ramirez Coronel

Agradecimiento

Agradezco a la ilustre Universidad Nacional de Loja por haber permitido formarme profesionalmente durante estos cinco años de carrera. A mis estimados docentes, quienes con su don de enseñanza me motivaron y fortalecieron mis ganas de aprender y el amor por la Psicología Clínica. A mi tutor de prácticas el Psic. Cli. Marco Sánchez por su apoyo en la búsqueda de la plaza de prácticas presencial y sobre todo a la Psic. Cli. Sara Ayora, quien supo compartir sus conocimientos conmigo durante mi estancia como pasante en el Centro de Salud N. 3, Loja.

Agradezco a la Dra. Anabel Larriva por su orientación y apoyo durante el desarrollo de mi trabajo, de la misma manera un agradecimiento personal a mi amigo el Psic. Cl. Jefferson Elizalde, por brindarme su tiempo y gentil asesoramiento en el proceso de investigación.

Al Director de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja el Dr. Mario Enrique Sánchez Armijos, así como también a la Lic. Nancy Mireya Jaramillo, por la apertura y gentileza con la que receptaron y respondieron a las solicitudes para el desarrollo de la presente investigación. A los estimados compañeros de la carrera de Derecho y a los presidentes de los ciclos de séptimo, octavo y noveno por su colaboración e importante participación.

A todas las personas y buenos amigos con quienes compartí muchas alegrías y buenos momentos en este tiempo, gracias por hacer más llevadero este proceso y por brindarme su amistad. Sin duda gracias a mi familia, quienes son parte fundamental de mi vida y mis logros.

Gracias Totales.

Marilyn Solansh Ramirez Coronel

Índice

Portada	i
Certificación del trabajo de titulación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Índice de anexos	xi
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	6
4.1. Apego	6
4.1.1. Implicaciones del Apego en el desarrollo evolutivo del ser humano según autores	6
4.1.2. Teoría del Apego de Bowlby	7
4.1.3. Tipos de apego	7
4.1.3.1. Apego seguro.	7
4.1.3.2. Apego desorganizado	8
4.1.3.3. Apego evitativo	8
4.1.3.4. Apego ambivalente	8
4.1.4. Implicaciones clínicas de la Teoría del Apego de Bowlby	8
4.1.5. Consideraciones del estilo de apego adquirido en la infancia y las futuras relaciones de pareja.	9

4.2.	Violencia de pareja.....	10
4.2.1.	Violencia de pareja.....	10
4.2.2.	Factores facilitadores para la práctica y mantenimiento de la violencia de pareja	11
4.2.3.	Fases del ciclo de la violencia de pareja	11
4.2.3.1.	Fase 1-Acumulación de tensión	12
4.2.3.2.	Fase 2-Explosión violenta.....	12
4.2.3.3.	Fase 3-Arrepentimiento o luna de miel.....	12
4.2.4.	Violencia psicológica en las relaciones de pareja	12
4.2.5.	Consecuencias de la violencia psicológica en relaciones de pareja	14
4.2.6.	Epidemiología de violencia psicológica en las relaciones de pareja.....	14
5.	Metodología	16
5.1.	Tipo y diseño de investigación.....	16
5.2.	Universo y muestra.....	16
5.3.	Criterios de inclusión y exclusión	16
5.3.1.	Criterios de inclusión	16
5.3.2.	Criterios de exclusión.....	16
5.4.	Materiales e instrumentos.....	17
5.4.1.	Consentimiento informado.....	17
5.4.2.	Encuesta sociodemográfica	17
5.4.3.	Escala Experiences in Close Relationships-ECR.....	17
5.4.4.	Escala de percepción de violencia psicológica (VEC).....	18
5.5.	Procedimiento	20
6.	Resultados	22
7.	Discusión.....	39
8.	Conclusiones	42
9.	Recomendaciones.....	43
10.	Bibliografía	44
11.	Anexos.....	49

Índice de tablas

Tabla 1 Prevalencia del tipo de apego existente.....	22
Tabla 2 Prevalencia de violencia psicológica.....	23
Tabla 3 Relación Chi Cuadrado x^2 entre violencia psicológica y tipos de apego.....	25
Tabla 4 Relación Chi cuadrado x^2 entre nivel de violencia y control.....	26
Tabla 5 Relación Chi Cuadrado x^2 entre nivel de violencia y aislamiento.....	37
Tabla 6 Relación Chi Cuadrado x^2 entre nivel de violencia y acoso... ..	28
Tabla 7 Relación Chi Cuadrado x^2 entre nivel de violencia y descalificación.....	29
Tabla 8 Relación Chi Cuadrado x^2 entre nivel de violencia y humillacion.....	30
Tabla 9 Relación Chi Cuadrado x^2 entre nivel de violencia y manipulación.....	31
Tabla 10 Relación Chi Cuadrado x^2 entre nivel de violencia y amenaza.....	32
Tabla 11 Relación Chi Cuadrado x^2 entre nivel de violencia y negligencia sexual.....	33
Tabla 12 Relación Chi Cuadrado x^2 entre nivel de violencia y celos... ..	34
Tabla 13 Relación Chi Cuadrado x^2 entre nivel de violencia e indiferencia afectiva.....	35
Tabla 14 Correlación Rho de Spearman entre violencia psicológica y edad.....	36
Tabla 15 Relación Chi Cuadrado entre violencia psicológica, sexo y año académico... ..	37

Índice de figuras

Figura 1 Grafico de prevalencia del tipo de apego	22
Figura 2 Prevalencia de violencia psicológica.....	24
Figura 3 Grafico de relación entre violencia psicológica y estilos de apego.....	25
Figura 4 Grafico de relación entre nivel de violencia y control.....	26
Figura 5 Grafico de relación entre nivel de violencia y aislamiento.....	27
Figura 6 Grafico de relación entre nivel de violencia y acoso.....	28
Figura 7 Grafico de relación entre nivel de violencia y descalificación.....	29
Figura 8 Grafico de relación entre nivel de violencia y humillación.....	30
Figura 9 Grafico de relación entre nivel de violencia y manipulación.....	31
Figura 10 Grafico de relación entre nivel de violencia y amenaza.....	32
Figura 11 Grafico de relación entre nivel de violencia y negligencia sexual.....	33
Figura 12 Grafico de relación entre nivel de violencia y celos.....	34
Figura 13 Grafico de relación entre nivel de violencia e indiferencia afectiva.....	35
Figura 14 Grafico de correlación Rho de Spearman entre violencia psicológica y edad.....	36
Figura 15 Relación Chi cuadrado entre violencia psicológica, sexo y año académico.....	37

Índice de anexos

Anexo 1. Aprobación del proyecto de titulación	49
Anexo 2. Cartas de solicitud para la aplicación de reactivos	50
Anexo 3. Cartas de autorización para aplicación de reactivos.....	52
Anexo 4. Consentimiento informado	53
Anexo 5. Escala de experiencias en relaciones cercanas ECRR.....	54
Anexo 6. Escala de percepción de violencia psicológica VEC.....	56
Anexo 7. Certificado de traducción	58
Anexo 8. Certificado de Tribunal.....	59
Anexo 9. Proyecto de Titulación.....	60

1. Título

Estilos de apego y violencia psicológica percibida en relaciones de pareja de estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2022

2. Resumen

Las conductas violentas han estado presentes en el marco de las relaciones de pareja por años, hecho que ha desencadenado no solo afectaciones físicas en la víctima, si no también secuelas emocionales que afectan a la salud mental de la persona. Es así que términos como “gaslighting”, “tóxico” y “dependencia” son comúnmente utilizados en las relaciones jóvenes para describir situaciones violentas, como por ejemplo el maltrato psicológico, que es el menos evidente en vista de que no deja secuelas físicas. Frente a esta situación, la presente investigación se desarrolló con el propósito de determinar la relación entre el estilo de apego desarrollado y la violencia psicológica percibida en las relaciones de pareja jóvenes. Para tal efecto se realizó un diseño descriptivo correlacional y de corte trasversal en el que participaron 118 estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja, quienes fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico intencional. Los instrumentos usados fueron escala de experiencias en relaciones cercanas ECRR y la escala de percepción de violencia psicológica en la pareja VEC. En términos generales, los resultados obtenidos evidenciaron que la mayor parte de la población ha desarrollado un estilo de apego de tipo seguro; en cuanto a la prevalencia de violencia psicológica, los celos son la dimensión que más destaca; existe relación significativa entre el estilo de apego temeroso con la dimensión de violencia psicológica en un nivel bajo, se encontró también que la edad, el sexo y el ciclo académico no guardan relación estadísticamente significativa en referencia a la percepción de violencia psicológica

Palabras clave: apego, estilos de apego, violencia psicológica, relaciones de pareja, jóvenes.

2.1. Abstract

Nowadays a matter that draws our attention is young couple relationships, expressions such as "gaslighting", "toxic", "dependency" are commonly used to describe or explain situations of abuse within them, in this sense it is necessary to take into account that for many years violent behaviors have been present within the framework of couple relationships, which has triggered not only physical effects on the victim, but also emotional aftermaths that could affect the mental health of these individuals. The human being interprets and manages his sentimental relationships based on the previous experiences that has had with his caregiver because there is a biologically determined need from the formation of attachment bonds. The objectives of this study are to determine the relationship between the attachment style developed and perceived psychological violence in young couple relationships. A descriptive correlational and cross-sectional design was carried out in which 118 students of the Law career of the National University of Loja participated, the same ones who were selected through an intentional non-probabilistic sampling. The instruments used were: scale of experiences in close relationships ECRR and the scale of perception of psychological violence in the couple VEC. The results suggest that most of the population has developed a secure type of attachment style, in terms of the prevalence of psychological violence, the dimension of jealousy stands out; the attachment style that is associated with a greater perception of psychological violence is certain, likewise it was found that age, sex and academic cycle do not have a statistically significant relationship in reference to the perception of psychological violence.

Keywords: attachment, attachment styles, psychological violence, couple relationships, young people.

3. Introducción

El apego es una conducta que busca conservar la proximidad con otro individuo al que una persona considera mejor apto para enfrentarse al mundo, por lo que se establecen vínculos emocionales. Este comportamiento tiene su origen desde la infancia, en donde al menor construye un lazo afectivo con sus progenitores que a largo plazo incide de forma significativa en los procesos de elección de la pareja y en la calidad de dichas relaciones afectivas (Barroso, 2014).

Furman y Winkles (2010) (como se citó en Martínez Álvarez et al., 2014) encontraron que los estilos de apego inseguros (evitativos y ansiosos) que los infantes tienen con los padres están directamente relacionados con aquellos estilos evitativos en las relaciones de pareja, y en donde los varones son los que lo demuestran en mayor nivel. Así, el tipo de apego de la infancia trasciende hacia la adultez y desencadena ciertos comportamientos en las personas, por ejemplo, la violencia de pareja, la cual tiene un impacto psicosocial, altos niveles de prevalencia y consecuencias a nivel clínico y socioeducativo (Guzmán et al, 2016; Bonomi et al., 2006).

Por su puesto, la prevalencia de violencia varía según cada país, el tipo de maltrato, el sexo y aspectos socioculturales. En Ecuador en el año 2019 se reportó que 6 de cada 10 mujeres han sido sufrido algún tipo de violencia al menos una vez en su vida, y de este grupo 5 de cada 10 han sido víctimas de maltrato psicológico, en segundo lugar, se ubica la violencia física, seguida de la sexual y patrimonial. De las mujeres que han experimentado violencia psicológica, el 41% fue perpetuado por su pareja y apenas el 11% llevó este caso a la justicia. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019)

De acuerdo a Chicaiza (2014), en Ecuador los datos acerca de la violencia ejercida hacia los hombres son escasos, sin embargo, hasta agosto de 2020 del total de las denuncias presentadas el 38% corresponde a hombres (según cifras de las notificaciones de delegaciones investigativas de la fiscalía y de las medidas de protección por parte de la Unidad Judicial del distrito de Policía Quevedo-Mocache). Además, como lo menciona el autor, en los reportes que maneja el Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional del Ecuador (DEVIF), de enero a diciembre del 2013 en Guayaquil, Durán y Samborondón se atendieron 11.811 casos de violencia intrafamiliar: 6.342 de ellos corresponden a maltrato psicológico, 5.365 a maltrato físico, y 104 a violencia sexual (de todas las denuncias, 1.634 pertenecen a hombres).

Si bien la violencia de pareja en los noviazgos de la población joven es evaluada a través de la frecuencia de los actos violentos cuando estos ya son cometidos, la percepción de violencia de pareja en la población de estudiantes universitarios es aún poco estudiada. Es así que algunos estudios reportan que la mayoría de los estudiantes son capaces de reconocer los diferentes tipos de violencia, pero además

cuando se evalúan los índices de violencia en sus relaciones los resultados muestran una prevalencia considerable, y se develan factores importantes con relación al contexto que de alguna manera aportan a la aparición de actos violentos, por ejemplo, la edad, el ciclo académico y el sexo de la persona (Díaz, 2011).

Ante esta problemática el presente trabajo se construye alrededor de los siguientes objetivos: determinar la prevalencia de violencia psicológica y del estilo de apego existente en la muestra estudiada; identificar si existe relación entre algún estilo de apego y la violencia psicológica; conocer si el sexo, la edad, o ciclo académico, se relaciona con la percepción de violencia. Para llevar a cabo esta investigación se realiza un enfoque cuantitativo transversal, con un análisis de diseño descriptivo correlacional, cuyo universo son los estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja, con una muestra de 118 estudiantes seleccionados a partir de la técnica de muestreo no probabilístico intencional, con criterios de inclusión y exclusión. Para tal efecto se realiza la recolección de datos (previo a tener el consentimiento informado) a través de tres cuestionarios: encuesta sociodemográfica, escala de experiencias en relaciones cercanas ECRR Y escala de percepción de violencia psicológica VEC.

El documento se estructura con cinco capítulos principales: en el primero se establecen los estilos de apego, se aborda su definición, implicaciones de las teorías en el desarrollo evolutivo del ser humano e incidencias clínicas, violencia psicóloga, definición, fases del ciclo de la violencia, consecuencias y epidemiología; en el segundo capítulo se definen los materiales y métodos que se utilizan, el universo, la muestra, instrumentos, etc.; en el tercer apartado se detallan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la encuesta; y finalmente se detallan las conclusiones y recomendaciones.

4. Marco teórico

4.1. Apego

El apego es un vínculo afectivo que un individuo entabla con las personas con las que se relaciona de una manera más privilegiada, por ejemplo, los padres, hermanos, amistades, pareja, etc. Este nexo, según Ara (2012), inicia desde la vida intrauterina mediante la voz, el tacto y el aroma del adulto, por lo que se configura como un elemento dinámico que precede a una representación simbólica, y desde el cual florece la seguridad afectiva. Es así que a lo largo de la vida una persona tiende a generar apego en base a una cercanía física, pero trasciende a estructuras más complejas en donde se evidencian distintas formas de expresión.

4.1.1. *Implicaciones del Apego en el desarrollo evolutivo del ser humano según autores*

Existen múltiples implicaciones del apego durante el desarrollo de una persona. Para Aguiar et al. (2015) es el conjunto de comportamientos de proximidad: el contacto y la comunicación con los cuidadores y la representación mental de dicha figura (caracterizada por el modelo interiorizado) en el que se pone en juego las expectativas, las creencias, las emociones y un sentimiento de seguridad. Esto quiere decir que no basta con establecer un vínculo, sino que es necesario interiorizar la calidad que tiene dicha relación debido a que incide directamente en el desarrollo socioemocional del infante y le permite generar un sentimiento de proximidad (Garrido Rojas, 2006).

Claro está que en el transcurso de la vida el apego deja de ser exclusivo de los progenitores y trasciende hacia otras dinámicas de la persona, por ejemplo, hacia una pareja, pero esto está determinado por el vínculo que tiene la persona desde su infancia. De acuerdo a Feeney & Noller (1990), a medida que un individuo haya tenido una mejor relación de apego es más probable que sus relaciones de pareja sean más satisfactorias, estables y dentro de un entorno de confianza, esto se debe a que desde la niñez se aprende a comunicar de manera lúdica e íntima el amor y respeto hacia la persona: los mimos, las caricias, los juegos, las miradas, etc., que son la base para las relaciones sexuales y amorosas.

4.1.2. Teoría del Apego de Bowlby

Como lo menciona Pinzón Luna y Pérez Villar (2014), John Bowlby es un psicólogo cuyos trabajos se basan en el desarrollo del infante, en cómo el apego se estructura de tal manera que predispone al sujeto a tener sólidos lazos de afecto con determinadas personas, y también cómo a raíz de este vínculo se pueden explicar de cierta manera las distintas formas de dolor emocional que son causadas ante una ruptura no deseada y la pérdida afectiva. Así, la conducta de apego se configura como una forma en la que se busca mantener una mayor proximidad con otra persona a quien se la considera como más capacitada para hacer frente a la realidad.

Entonces, la teoría del apego es una forma de explicar este vínculo afectivo cercano: la manera en que ambas partes sienten y expresan sus necesidades afectivas en donde siempre debe velar un equilibrio emocional.

4.1.3. Tipos de apego

Ainsworth y Bell (como lo citó Gago, 2006) estudiaron y evaluaron la calidad del apego durante los dos primeros años de vida de una persona a través del experimento que nombraron “Situación Extraña”. En este estudio se observa el modo en que un niño entabla una determinada conducta con su madre frente a una serie de episodios estresantes, ensayados y de corta duración. Así, se identifica una diferencia importante entre el apego seguro e inseguro: la primera, como una forma en que el infante utiliza la figura de apego para explorar su entorno; la segunda, como un mecanismo de reacción cuando la madre vuelve después de una separación. En ese sentido, en los siguientes puntos se profundizan a mayor detalle los tipos de apego.

4.1.3.1. Apego seguro. El apego seguro es el resultado de una exploración activa de contacto que tiene el niño con la madre, quien a su vez le ofrece respuestas apropiadas y, en consecuencia, se genera en el infante sentimientos de pertenencia, de aceptación y de confianza (Gago, 2016). Así, el menor construye lazos de seguridad ante la disponibilidad, la comprensión y la ayuda que la figura parental le brinda siempre, sobre todo ante situaciones hostiles. Por lo tanto, se siente más predispuesto y contento de explorar el mundo en vista de que sabe que tiene un apoyo que responde a sus necesidades de manera inmediata.

4.1.3.2. Apego desorganizado. En el apego inseguro desorganizado-indiscriminado se produce una relación cambiante con los adultos: la manera de actuar tiende a ser confusa, caótica y con una fluctuación constante entre búsqueda y evitación (Gago, 2016).

4.1.3.3. Apego evitativo. En el apego inseguro huidizo-evitativo el infante suele ignorar o evitar a su cuidador principal, evidencia niveles de ansiedad y comportamientos similares frente a las figuras paternas y extrañas. En estos casos, la madre o cuidador principal siente cierta amenaza en vista de que no se logra cubrir las necesidades del bebé, el llanto no calma y la situación es difícil de controlar, por lo que la alternativa que encuentran es alejarse y tomar distancia frente al estado emocional del menor (Gago, 2016).

4.1.3.4. Apego ambivalente. Como su nombre lo indica coexisten dos estados de ánimo en el niño: inicialmente reacciona hacia su madre con cólera y se resiste a cualquier contacto físico, pero posteriormente busca este acercamiento. Esto se debe a que el menor no está seguro de que el adulto esté dispuesto a responderle y por ello busca aferrarse a su madre, pero esto le genera angustia de separación, lo que a su vez ocasiona un alejamiento de conductas exploratorias. Este tipo de apego se origina frente a una figura parental que a momentos se muestra disponible pero otras veces no lo está (Gago, 2016).

4.1.4. Implicaciones clínicas de la Teoría del Apego de Bowlby

Ryff y Singer (2003) (como se citó en Garrido Rojas, 2006) destacan la importancia que tienen las emociones positivas, pues se erigen como elementos de protección dado que promueven una adecuada salud y son el resultado de la aplicación de estrategias de control emocional. Entonces, se plantea la posibilidad de que en los apegos seguros la persona presente mejores niveles de salud física, mientras que en los inseguros suceda todo lo contrario. El estilo seguro se caracteriza por destrezas centradas: por un lado, en la búsqueda de apoyo y proximidad, por otro lado, en la expresión de las emociones que sienten (positivas o negativas) (Barra Almagiá, 2003).

Otros de los apegos que cabe mencionar son el evitativo y el ambivalente. En el estilo evitativo la propensión central es la supresión emocional e inhibición de la búsqueda de proximidad, este hecho genera un carente apoyo social y causa efectos nocivos para la salud de la persona. En cambio, el estilo ambivalente se caracteriza por una hipervigilancia, rumiación y sobre activación general del organismo como estrategias reguladoras, situación a la que se suma la inhibición emocional, atención directa al estrés y acceso constante a recuerdos emocionales negativo. Así como las emociones positivas aportan a la salud, las que son negativas afectan al individuo. Además, dicha afección se ahonda todavía más ante la

inhibición emocional, la atención constante al estrés y la hipervigilancia, que en conjunto inciden en el organismo y desencadenan sintomatologías físicas (Barra Almagiá, 2003).

Sea que la persona tenga emociones positivas o negativas, Bowlby (1989) en su libro "*A Secure Base: Clinical Applications of Attachment Theory*" reitera que la relación de apego que entabla un individuo con otro depende de la fuerza emocional que acompaña a este vínculo afectivo. Entonces, si la relación funciona educadamente surge una sensación de seguridad y sentimientos positivos que intensifican el pago, como la alegría; si por el contrario la relación no fluye de manera asertiva se pueden presenciar celos, ansiedad, ira, y en general actitudes contraproducentes que desencadenan en una ruptura de este lazo afectivo, dolor emocional e incluso puede desembocar en trastornos depresivos.

Para Bowlby (1989) existen pruebas indiscutibles de que la forma en que la conducta de apego se constituye dentro de un individuo depende en gran medida de los prototipos de experiencia que tiene en su núcleo familiar y fuera de él. Por ejemplo, en algunos casos padres y madres pueden mostrarse más insensibles frente a las señales de sus hijos debido a preocupaciones propias de su entorno, lo que les lleva a hacer caso omiso de las necesidades del menor: los rechazan o responden de modo negligente a sus actividades. Por su puesto, estas actitudes acarrearán problemas de ansiedad, infelicidad, entre otros.

4.1.5. Consideraciones del estilo de apego adquirido en la infancia y las futuras relaciones de pareja.

Varios autores proponen que la teoría que mejor expone la dinámica de las relaciones amorosas es la del apego, es decir, la manera en que se desarrollan una pareja depende en gran medida de las experiencias de apego que se edifican desde la infancia y a lo largo de toda la vida. Tanto el apego con la pareja y el que un niño tiene con sus progenitores ayudan a la supervivencia, pero es desde el correcto vínculo afectivo que tiene el menor con sus padres el que le permite tener a largo plazo seguridad emocional y capacidad para construir relaciones amorosas más íntimas. Así, a medida que el individuo crece se sella por completo el tipo de apego, que además está determinado por el aprendizaje que tenga de sus habilidades sociales, las cuales le permiten relacionarse de una forma eficaz y lograr así el autocontrol de los efectos que genera el apego con los demás (Sanchez, 2011).

Cada persona se desarrolla en su adultez de manera diferente, y su conducta varía según los aprendizajes a los que se enfrenta, los roles sociales y el vínculo afectivo que entable con otros individuos. Por lo tanto, como lo menciona Sánchez (2011), el estilo de apego que surja entre las dos partes no solo depende de una persona, sino que se rige en base al apego que ambos hayan construido en su vida.

Dado que la dinámica de las relaciones de pareja tiene su origen en la infancia de cada persona, entonces la violencia que se genere en este vínculo también es producto de las experiencias pasadas. De

acuerdo a la teoría de Bowlby, que la analiza Condorelli (2017), los adultos inseguros tienden a reaccionar de manera agresiva cuando perciben que la relación se ve amenazada, entonces esa agresividad les brinda una sensación de seguridad. Pero esta forma de reacción, según Guzmán et al. (2016), tiene su origen en individuos con una elevada ansiedad ante el abandono en la infancia, lo que les causa un constante miedo al rechazo y encuentran en la agresión una forma de expresar sus necesidades insatisfechas; desde una situación de pareja, la agresión es una forma de protesta ante un potencial abandono.

Como lo menciona Guzmán et al. (2016), se ha evidenciado que los individuos con elevada ansiedad ante el abandono presentan un miedo constante al rechazo, y pueden utilizar la agresión para señalar necesidades insatisfechas de cercanía, así como una forma de protesta ante el potencial abandono de la pareja. También la agresividad puede ser producto de personas con una alta evitación de cercanía, debido a que aprendieron desde su niñez a que al mantener contacto cercano con otros corren un potencial riesgo de ser heridos, por ese motivo mantienen distancia con la pareja e incluso evitan los momentos de intimidad (Peloquin et al., 2011).

4.2. Violencia de pareja

4.2.1. Violencia de pareja

La violencia de pareja se relaciona a todo hecho de abuso que se genera entre ambas partes, que además aumenta progresivamente y se vuelve en una situación cíclica y repetitiva en donde se afecta la integridad de la persona en términos físicos, emocionales y sexuales (Villarroel & Reichhardt, 2011). Estos mismos autores proponen que la forma de violencia se puede clasificar en tres categorías:

- a. Maltrato hacia la mujer: forma de violencia basada en el género en donde se produce maltrato físico, sexual o psicológico de manera intencional hacia la mujer, que es perpetuado por el esposo u hombre con quien mantiene una relación o vínculo íntimo.
- b. Maltrato contra el hombre: maltrato físico, psicológico o sexual que padece el hombre en el marco de la relación íntima que mantiene con una mujer.
- c. Violencia cruzada o recíproca situación en la que los miembros de la pareja se agreden física, sexual o psicológicamente de manera recíproca.

También cabe mencionar a la violencia durante el noviazgo (*dating violence*), que se define como el ejercicio o amenaza de un acto violento por al menos un miembro de una pareja no casada, dentro del contexto de una relación romántica (Hernández Ramos et al., 2014)

4.2.2. Factores facilitadores para la práctica y mantenimiento de la violencia de pareja

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2013) el modelo ecológico permite comprender el problema de la violencia, pues postula que los actos violentos son fruto de factores que operan en cuatro niveles: individual, relacional, comunitario y social. Lógicamente, estos pueden variar según el contexto de la persona e incluso su ubicación geográfica: si se encuentra en entornos rurales o urbanos. A continuación, se profundizan estos factores:

- **Factores individuales:** en el caso de las personas agresoras se presencian características comunes como la edad (jóvenes), bajo nivel de instrucción, haber sido testigo o víctima de violencia en la niñez, consumo nocivo de alcohol o drogas, trastornos de la personalidad, normalización de la violencia (consideran aceptable que un hombre golpee a su pareja), antecedentes de maltrato infligido a sus parejas anteriores. En cambio, los factores asociados con una mayor probabilidad de que una mujer sufra violencia a manos de su pareja incluyen los siguientes: bajo nivel de instrucción, exposición a violencia entre sus padres, haber sido víctima de abuso sexual en la niñez, aceptación de la violencia y exposición anterior a otras formas de maltrato.
- **Factores relacionales:** conflicto o insatisfacción en la relación, dominio de los varones en la familia, dificultades económicas, hombre con múltiples compañeras sexuales, diferencia de logros educativos (la mujer tiene un nivel de instrucción más alto que el).
- **Factores comunitarios y sociales:** normas sociales de género no equitativas (especialmente las que asocian la virilidad con el dominio y la agresión), pobreza, baja posición social y económica de la mujer, sanciones jurídicas débiles en casos de violencia de pareja dentro del matrimonio, sanciones comunitarias débiles en caso de violencia de pareja, amplia aceptación social de la violencia como una forma de resolver conflictos, conflicto armado y altos niveles generales de violencia en la sociedad.

4.2.3. Fases del ciclo de la violencia de pareja

Morabes (2014) indica que la violencia de pareja se compone de tres fases que varían en tiempo e intensidad: acumulación de tensión, explosión violenta, y arrepentimiento o “Luna de miel”.

4.2.3.1. Fase 1-Acumulación de tensión. Suceden incidentes de agresión menores. La víctima puede tratar estos sucesos de diferentes formas.

4.2.3.2. Fase 2-Explosión violenta. Es la más breve de las tres fases. La anticipación de lo que puede suceder genera tensión psicológica severa a la víctima, quien se muestra ansiosa y deprimida, y evidencia otros síntomas psicofisiológicos como insomnio, falta de apetito, sueño, comer en exceso y fatiga constante.

4.2.3.3. Fase 3-Arrepentimiento o luna de miel. Se identifica por un comportamiento considerablemente cariñoso, amable y de arrepentimiento por parte del agresor. La persona es consciente de que ha ido demasiado lejos y trata de remediar su actitud, se comporta de manera encantadora y cariñosa. Por lo general se siente arrepentido de su accionar en las fases previas, se predispone a persuadir a todos los involucrados para que crean que esta vez es cierto e inicia acciones con el propósito de demostrar su sinceridad. Por su puesto, dado que esto es un comportamiento cíclico se retorna a la fase 1 cuando la conducta cariñosa y la calma se dejan de lado y se da lugar a nuevas agresiones.

4.2.4. *Violencia psicológica en las relaciones de pareja*

Son el conjunto de acciones que se enfocan en dominar y aislar socialmente a la pareja: agresiones verbales, amenazas y todo daño emocional que se realiza sin ninguna intervención física. Este tipo de violencia es la más difícil de detectar y es la más sutil porque se centra en frases descalificadoras y humillantes con el fin de desvalorizar al otro (Del Ángel & Rodríguez, 2015, como se citó en Cárdenas y Moreno, 2019).

Debido a que no existen secuelas físicas detectables este tipo de violencia se la considera como “invisible”, pero el daño que causa en la víctima es bastante difícil de reconocer y superar en vista de que la afección no es a nivel físico sino emocional. No obstante, cuando se dispone de las herramientas conceptuales adecuadas sí es factible reconocer ciertos rasgos propios de este tipo de maltrato, además de que se puede advertir las consecuencias nocivas que el abuso psicológico está produciendo en la persona. (Hernández Ramos et al., 2014)

Aunque aún pueda estar cubierta bajo patrones y modelos socioculturales que favorecen su invisibilidad, la violencia psicológica tradicional presenta unas claras manifestaciones, que de acuerdo a Hernández Ramos et al. (2014) son:

- **Maltrato verbal:** humillar, insultar, ridiculizar, confundir a la víctima para poner en tela de duda su capacidad mental.

- **Aislamiento y control abusivo sobre la víctima:** hipervigilancia obsesiva y control de la vida de la víctima con el propósito de aislarla de su red socio familiar y profesional. El agresor supervisa los actos y movimientos de la víctima: llamadas, mensajes, correos, redes sociales, interacciones profesionales, amistades, y en algunos casos le prohíbe mantener relación con familiares o amigos.
- **Intimidación, coacción y amenaza:** aquí se asusta y amedrenta mediante actitudes explícitas, gestos, miradas, entre otros; se destrozan objetos que tienen un significado sentimental importante para la víctima; se coacciona y/o amenaza a la persona con herirla, matarla, quitarle a los hijos, etc., mediante la exhibición de armas u objetos peligrosos. También se suele causar daño a las mascotas y a los hijos, y se tiende a amenazar con suicidarse si la pareja le abandona.
- **Prevalimiento y abuso emocional:** el agresor trata a la víctima como subordinada o inferior, toma decisiones relevantes sin consultarle ni pedir su opinión, utiliza a los hijos como un arma u objeto de manipulación, tiene estereotipos machistas abusivos para eludir compromisos en las tareas domésticas, y niega la condición intelectual de la mujer a tal punto que la reduce a un papel meramente subalterno como madre.
- **Indefensión aprendida:** existen cambios abruptos de ánimo: fases de gran dureza y negación, y momentos en donde el agresor se muestra más cordial y cercano a la emocionalidad de la víctima con la finalidad de desconcertarla, confundirla e incapacitarla de prever futuros actos. Haga lo que haga la víctima el agresor sigue con el maltrato, se irrita con facilidad por cosas mínimas y mantiene a la otra persona en un constante estado de alerta.
- **Abuso económico:** control abusivo y dictatorial sobre las finanzas de la víctima, se imponen castigos y recompensas, se exige comprobantes de pago, y le impide trabajar (por su “condición” de mujer) pese a que sea necesario para el sostenimiento de la unidad familiar.

El maltratador psicológico procura generar un ambiente en el que la víctima se sienta asfixiada, en consecuencia, vive encasillada en un estado de ansiedad y profunda depresión que pueden desencadenar actitudes suicidas o la alienación mental. La crueldad mental, la intolerancia, el desprecio, la rigidez e indiferencia hacía la víctima se alternan con insultos y amenazas de todo tipo dentro de una cotidianidad de maltrato ya establecida (Hernández Ramos et al., 2014)

En el estudio realizado por Redondo-Pacheco et al (2020), “Maltrato en relaciones de noviazgo de jóvenes universitarios en Bucaramanga y su área metropolitana”, los resultados demuestran que de las 68 conductas de maltrato evaluadas fue el psicológico en donde se hallaron diferencias estadísticamente significativas, lo que evidencia que este es el tipo de maltrato más frecuente entre los jóvenes universitarios, y en segunda lugar se ubica el maltrato emocional, seguido por abusos físicos, económicos, y en última lugar los maltratos de carácter sexual.

4.2.5. Consecuencias de la violencia psicológica en relaciones de pareja

Como ya se mencionó, la violencia psicológica puede perjudicar más que el maltrato físico, dado que es imperceptible y dura más tiempo: cuando la víctima logra tomar conciencia de su situación puede ya estar encarcelada en un cuadro depresivo. En cambio, la violencia física al dejar rasgos visibles causa en la víctima pérdida de autoestima, fatiga permanente, una diversa sintomatología y trastornos psicológicos (Pinzón Luna & de los Ángeles Pérez Villar, 2014).

Según Mazariegos (2014) las consecuencias psicológicas son más negativas que las físicas, y entre los trastornos más evidentes destacan los trastornos ansioso-depresivos, inseguridad, llantos repentinos, hipervigilancia, ideas suicidas, dependencia emocional, sentimientos ambivalentes (amor-odio), trastornos alimenticios, abuso de sustancias, miedo o disminución de la autoestima. Como es lógico, el síndrome de estrés post-traumático y la sintomatología aparece en forma de re experimentación de lo peligro, pesadillas, pensamientos intrusivos, evitación de estímulos que se relacionan con el trauma, disminución de interés por ciertas actividades, etc.

4.2.6. Epidemiología de violencia psicológica en las relaciones de pareja

Uno de los principales ambientes en donde se ejerce la violencia psicológica son en las relaciones de pareja. Como lo indica Delgado Meza (2017), el estudio del *National College Health Association* corrobora que en una muestra de 11.408 universitarios de Estados Unidos el 12,1% había tenido relaciones de pareja emocionalmente abusivas. Con cifras a nivel nacional, según datos proporcionados por la Fiscalía General del Estado (SIAF, 2020) 65 de cada 100 mujeres evidenciaron haber estado expuestas a una situación de maltrato de cualquier tipo; de los casos de violencia hacia la mujer que se registran en las diferentes entidades del gobierno el 57% tienen que ver con maltrato psicológico; el 65% de las mujeres que se definen como mestizas han sido víctimas de maltrato; el 45% de quienes han enfrentado violencia de género lo han experimentado entre sus 15 y 17 años. Finalmente, un dato importante también es que entre el 89% y el 97% de las víctimas de violencia psicológica, entre el 82% y el 96% de las víctimas de violencia física, y entre el 81% y el 95% de las víctimas de violencia sexual y patrimonial no denuncian a sus agresores.

Claro está que las cifras anteriores están enfocadas a evidenciar el maltrato hacia la mujer, no obstante, Yungan y Luzuriaga (2020) enfatizan que en Ecuador aún las estadísticas de violencia psicológica hacia hombres son escasas: según la Policía Nacional del Ecuador (como lo indica el autor),

de enero a octubre de 2014 el índice de casos de violencia intrafamiliar denunciados por hombres fue de 3.160, los que representa el 10,83% del total de casos.

Respecto a la violencia de pareja en población joven, en Estados Unidos se han reportado índices alarmantes de violencia física, en donde las agresiones son cometidas generalmente por los hombres hacía las mujeres; un dato interesante de estas cifras es que los índices de violencia física se reducen conforme la edad aumentaba. Además, el 55 % de las mujeres que reportaron el hecho se encontraban en un rango de 18 a 24 años, mientras que quienes vivieron esta situación entre los 27 a 33 años, solo el 35% lo denunció (Halpern et al. 2001).

De acuerdo a Carranza y Galicia (2019), la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (ENVINOV) realizada en México en 2007 incluyó a jóvenes de entre 15 a 24 años que tuvieron al menos una relación de pareja, y en su gran mayoría indicó haber sido víctima de violencia de pareja: el 76% de la población reportó haber sufrido maltrato psicológico, y el 165.5% fue víctima de agresiones sexuales. Estos resultados ponen sobre la mesa una realidad que es mucho más frecuente de la que aparentemente se piensa, y de la cual poco se habla. Finalmente, cabe destacar también al estudio de Vivanco y Espinoza (2011) en donde de la muestra seleccionada de estudiantes universitarios del sur de Chile, el 57% afirmó haber sido víctima de violencia psicológica y el 26% de violencia física.

5. Metodología

5.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es de tipo cuantitativo no experimental, correlacional y descriptivo; busca conocer si existe o no una relación no causal entre tipos de apego (ECR-R) y percepción de violencia psicológica en relaciones de pareja (VEC). El diseño para aplicarse es de campo, ya que consistirá en la recolección de datos directamente de la realidad percibida por los sujetos sobre violencia psicológica en su relación de pareja, sin manipular o controlar variable alguna, en tal sentido, la información será tomada de manera prospectiva, según un período y secuencia transversal.

5.2. Universo y muestra

El universo de la investigación se conformó por 305 estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, Facultad Jurídica, Social y Administrativa, carrera de Derecho, ubicada en la ciudad de Loja, avenida Pío Jaramillo Alvarado y Reinaldo Espinosa, La Argelia, del período académico octubre 2021-abril 2022. Cabe indicar que 118 fueron los estudiantes que respondieron y participaron como muestra de la investigación en donde se consideraron criterios de inclusión y exclusión, de los cuales el 46.2% correspondía a la población masculina y 53.8 % a la femenina.

5.3. Criterios de inclusión y exclusión

5.3.1. Criterios de inclusión

- Estudiantes de séptimo, octavo y noveno semestre de la carrera de Derecho, periodo octubre 2021 - abril 2022.
- Estudiantes que hayan firmado el consentimiento informado.
- Estudiantes que hayan tenido o tengan una relación de pareja

5.3.2. Criterios de exclusión

- Estudiantes que no tengan la mayoría de edad.
- Estudiantes que no tengan la predisposición de participar en esta investigación.

5.4. Materiales e instrumentos

A continuación, se detallan las técnicas e instrumentos utilizados para el presente estudio.

5.4.1. *Consentimiento informado*

Constituye un documento informativo en el que se comunicó a los participantes sobre la investigación a realizar, al pulsar la opción “Acepto” se asume que el participante entiende y acepta ser parte de la muestra de estudio. El mismo constó de los siguientes aspectos:

- Datos informativos del investigador.
- Objetivo y razón por la cual se realiza la investigación.
- Cláusula de confidencialidad en el uso de la información proporcionada.

5.4.2. *Encuesta sociodemográfica*

La elaboración de la encuesta fue de propia autoría, tomando como base las necesidades de la investigación. Consta de cuatro apartados: el primero recoge información acerca del ciclo académico al que pertenece el participante, dado que son tres ciclos diferentes; en el segundo se recoge información respecto al sexo, hombre o mujer; el tercero indaga sobre el estado civil; y el cuarto sobre la edad de los participantes; todo esto con la finalidad de cumplir con los objetivos específicos planteados.

5.4.3. *Escala Experiences in Close Relationships-ECR*

Esta escala fue creada por Brennan, Clark y Shaver en 1998 con el objetivo principal de asociar patrones de apego a condiciones personales. La escala utilizada en el presente trabajo investigativo es la original, pero con la adaptación planteada por Zambrano y Cols, misma que consta de 21 ítems que miden el estilo de apego hacia la pareja amorosa; 9 enfocados en ansiedad y 12 para evitación. Es importante aclarar que se considera a la escala Likert, donde un puntaje alto indica baja presencia de la característica. Se proponen cinco puntos: (1) Siempre, (2) casi siempre, (3) algunas veces, (4) rara vez, (5) nunca.

- Para medir la ansiedad, corresponden los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Esta se experimenta como la anticipación temerosa de rechazo o abandono.
- Respecto a la evitación, corresponden los ítems 10, 11, 14, 15, 16, 20, 12, 13, 17, 18, 19 y 21; esta se define como aquellos comportamientos orientados a prevenir la cercanía y las relaciones íntimas.

En este sentido, la correlación entre escalas (ansiedad y evitación) fue de 0,092 (significancia de 0,76), lo que demuestra que cada una de ellas evalúa un constructo teórico diferente. Teniendo en cuenta la composición factorial determinada, se extrajo el coeficiente Alpha de Cronbach para las dos escalas, encontrando coeficientes aceptables para cada una (ansiedad = 0,877 y evitación = 0,798).

Ambos aspectos, tanto el de ansiedad como el de evitación, obtienen coeficientes de consistencia interna aceptables, lo que indica la confiabilidad de la prueba. Es importante mencionar que no se encontraron diferencias significativas en las medias de estas para la variable género. Siendo así, este es un instrumento de versión corta para la evaluación del apego en relaciones amorosas que se adecua a la población de estudio (Zambrano et al., 2009), catalogado como Escala de Experiencias en Relaciones Cercanas (ECRR).

5.4.4. Escala de percepción de violencia psicológica (VEC)

La Escala de Percepción de Violencia Psicológica en el ámbito de la pareja es de tipo Likert, con cinco opciones de respuesta cuya finalidad es conocer en qué nivel el sujeto percibe violencia psicológica en las relaciones de pareja. Las respuestas van de 1 a 5, donde (1) es muy bajo grado de violencia psicológica, (2) es bajo grado de violencia psicológica, (3) grado medio de violencia psicológica, (4) alto grado de violencia psicológica y (5) es muy alto grado de violencia psicológica.

Dentro de esta escala se evalúan varias dimensiones que son:

- El control: que se muestra como una vigilancia invariable de todas las cosas que el otro hace, se incluyen las actividades que el otro realiza con sus amistades, sus horarios, su forma de vestir, las actividades que realiza por cuenta propia, el dinero, los sitios donde va y con quien está en contacto en todo momento (González, 2003; Meras Lliebre, 2003; Calvete et al., 2005).
- El aislamiento: consiste en cohibir a la pareja para que tenga una vida social reducida y que, de este modo, solo tenga relación con él/ella. Alejándolo de su familia y amigos; privándole de hacer ciertas actividades.
- Los celos: son la duda constante de que su pareja le engaña; se presentan como comportamiento celoso. Las indagaciones señalan que los celos pueden llegar a ser considerados una “muestra de amor” (Estébanez Castaño, 2010). Este es el motivo más habitual de agresiones en parejas jóvenes (González Lozano et al., 2007) y se considera como la causa más habitual de homicidios pasionales.
- El acoso: descrito como una táctica evidente de violencia psicológica, este comportamiento incluye manifestaciones como seguir e insistir en expresar amor al otro aun cuando este haya

exteriorizado que no lo desea. Puede presentarse durante la relación, al igual que el control (Hirigoyen, 2006).

- La descalificación: afecta principalmente la autoestima de la pareja víctima; por lo general los abusos van desde decirle que no vale nada mediante críticas o frases despectivas, que lo hace todo mal, que es un/a torpe, criticar su forma de pensar, de comportarse o su aspecto, y hasta compararle/a con otras personas. De la misma manera se manifiesta indirectamente cuando estas críticas van dirigidas hacia su familia, sus amigos o sus valores (Urruzola, 2014).
- Las humillaciones o ridiculizaciones: se pueden manifestar mediante burlas y reproches, utilizando detalles que conoce sobre la vida de su pareja, revelando información que la desacredite, riéndose de él/ella delante de sus amigas o amigos e insultándole. La denigración puede implicar un insulto privado, y la humillación frecuentemente se realiza en público, con el objetivo de que el otro se sienta mal o avergonzado (Forward, 2003). Algunas veces se trata de provocar un sentimiento de culpa en la pareja, para presionar y controlar sus conductas.
- La indiferencia afectiva: es una de las formas más sutiles de violencia; se trata de mostrarse insensible y desatento ante la pareja o manifestar rechazo. La frialdad de trato, no prestarle atención, ignorar sus necesidades y sentimientos, o negar las demostraciones de afecto como los besos o abrazos, son algunas expresiones de indiferencia (Calvete et al., 2005). También se manifiesta en la negación o no reconocimiento de sus propios errores; en la falta de disculpas, y el no expresar ni hablar acerca de lo que se piensa o siente.
- La amenaza: constituye una forma de violencia psicológica directa; puede ser de agresión física, de abandono, de quitarle algo de su propiedad, de suicidio, además, siempre supone dar a entender con actos o con palabras que se le quiere hacer daño (a la otra persona, a su familia, a alguien a quien quiere, a cosas de su propiedad, o a el mismo con el objetivo de culpabilizarle/a); se trata de una advertencia, o un anuncio de lo que podría pasar si él/ella se sobrelleva de un modo determinado. Busca infundir miedo en la pareja.
- La presión sexual: puede manifestarse físicamente mediante imposiciones de relaciones no deseadas. A menudo se utiliza el chantaje, la manipulación o la coacción para conseguirlo mediante enfados, reproches, o amenazas de buscarse a otra pareja (Monroy et al., 2014).
- La negligencia sexual: es la imposición en el terreno sexual de la voluntad de uno de los miembros de la pareja, sin tener en cuenta las necesidades del otro. Se manifiesta cuando se mantienen relaciones sexuales de riesgo, ya que puede despreocuparse por el método anticonceptivo utilizado, no responsabilizarse de controlar los embarazos o las enfermedades de transmisión

sexual, o incluso negarse a utilizar un método anticonceptivo obligándole/a o convenciéndole/a para que él/ella utilice otro método (González, 2001; Rodríguez, 2005).

Existen diversos índices para valorar la fiabilidad de una escala. En este caso el índice seleccionado es el alfa de Cronbach (α), que mide la consistencia interna del instrumento. Oscila entre 0 y 1, e indica mejor fiabilidad cuanto más se aproxima a 1 y peor fiabilidad cuando los valores se sitúan más próximos a 0. Valores superiores o iguales a 0,85 se consideran satisfactorios, el valor del alfa de Cronbach es de ,930 para el total de la escala, por lo que al ser superior a ,85 se trata de un valor muy alto, afirmando así la consistencia de la escala en su totalidad (Gago, 2016)

5.5. Procedimiento

Con el fin de cumplir con los objetivos planteados en la presente investigación, esta se realizó en cuatro diferentes etapas:

Primera etapa

Posterior a la aprobación del proyecto de titulación (*Anexo 1*) se procedió a contactar al Director de la carrera de Derecho, para presentar la respectiva solicitud y autorización de acceso a la base de datos, así como también a las direcciones electrónicas institucionales de los estudiantes de séptimo, octavo y noveno semestre.

Segunda etapa

En esta etapa se realizó el diseño de formulario de *Google Forms* donde constaban los siguientes documentos: consentimiento informado, encuesta sociodemográfica y preguntas de las escalas ECRR (anexo 5) y VEC (anexo 6). Con la información proporcionada por la secretaria de la carrera de Derecho se enviaron los formularios a toda la población de estudio mediante el correo electrónico institucional.

La recolección de la información se efectuó durante la segunda semana del mes de enero; se dejó un amplio espacio de tiempo mientras los participantes iban registrando sus respuestas, en este lapso se enviaron mensajes recordatorios, puesto que, al ser enviados los formularios mediante medios electrónicos, estos podrían pasar desapercibidos. A medida que los estudiantes aceptaban participar y cumplían con los criterios de inclusión y exclusión se iban sumando más respuestas hasta la primera semana de febrero, posterior a esto el formulario dejó de estar disponible.

Tercera etapa

Tras la aplicación de los cuestionarios se procedió a la organización, tabulación y análisis de los resultados obtenidos, para lo cual se utilizó el software SPSS en su versión 26 y RStudio en su versión 4.0.5. Los resultados fueron plasmados en Microsoft Word.

Se realiza un análisis descriptivo gráfico a través de gráficos de barras para observar las frecuencias de los valores obtenidos, lo que permite determinar la prevalencia de la violencia psicológica y estilos de apego en la población de estudio.

Para determinar si existe una relación entre estilos de apego y violencia psicológica se realiza un análisis de Chi Cuadrado. De la misma manera, se aplica el estadístico para determinar la relación entre violencia psicológica con relación a sexo y curso, por la naturaleza de los datos recabados. Finalmente, se realiza un análisis de correlación Rho de Spearman para datos de la variable de edad y violencia psicológica percibida.

Cuarta etapa

En esta etapa se efectuó el desarrollo de la discusión, conclusiones, recomendaciones y resumen, así como la organización del documento. Seguidamente se realizó la elaboración de una presentación en Power Point para la divulgación de los resultados.

6. Resultados

A continuación, se presentan los resultados en función de cada uno de los objetivos de la investigación.

Primer objetivo: Determinar la prevalencia del estilo de apego existente y de violencia psicológica en relaciones de pareja de jóvenes universitarios de la carrera de Derecho.

En la Tabla 1 y Figura 1 es posible apreciar las respuestas recabadas sobre el tipo de apego existente en la población de análisis.

Tabla 1

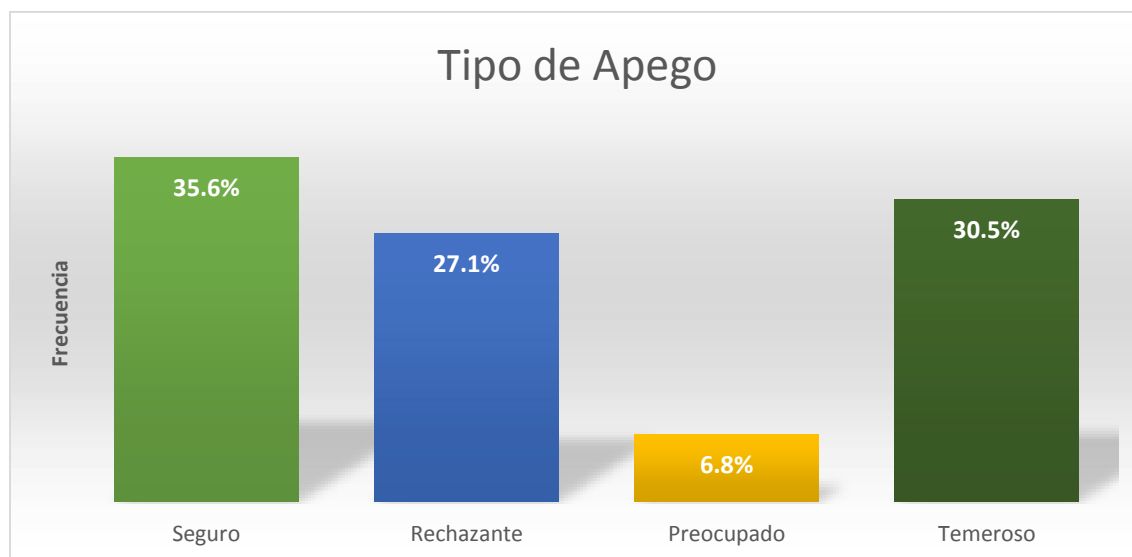
Prevalencia del tipo de apego existente

Tipo de Apego	Frecuencia	Porcentaje
Seguro	42	35.6%
Rechazante	32	27.1%
Preocupado	8	6,8%
Temeroso	36	30,5%
Total	118	100%

Nota. Cuestionario ECRR aplicado a los estudiantes de derecho

Figura 1

Grafico de prevalencia del tipo de apego



Nota. Cuestionario ECRR aplicado a los estudiantes de derecho

En la Tabla 2 y Figura 2 es posible apreciar las respuestas recabadas sobre la prevalencia de violencia psicológica en la población de análisis.

Tabla 2

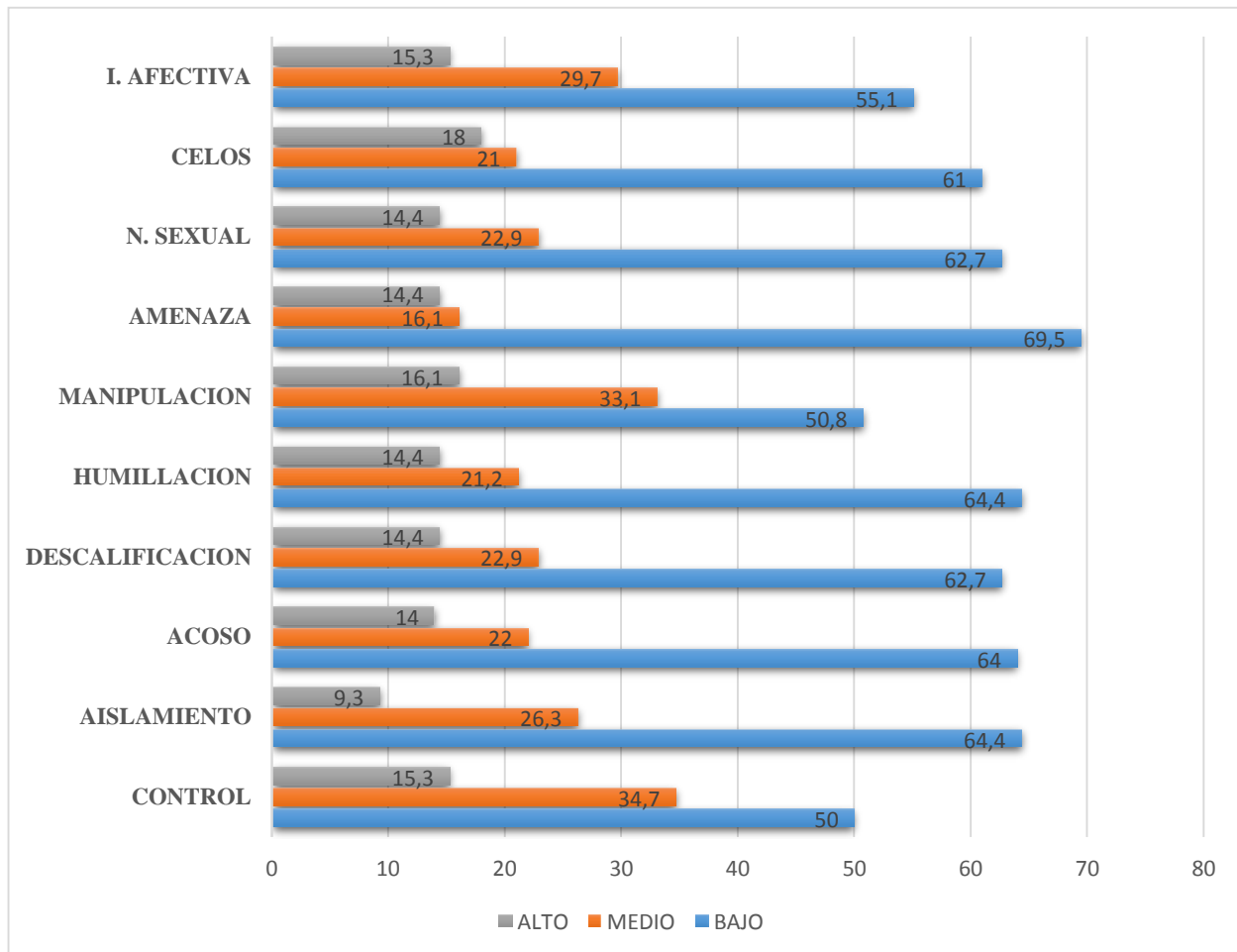
Prevalencia de violencia psicológica

Dimensiones		Nivel			
		Bajo	Medio	Alto	Total
Control	F	59	41	18	118
	%	50	34,7	15,3	100
Aislamiento	F	76	31	11	118
	%	64,4	26,3	9,3	100
Acoso	F	76	26	16	118
	%	64	22	14	100
Descalificación	F	74	27	17	118
	%	62,7	22,9	14,4	100
Humillación	F	76	25	17	118
	%	64,4	21,2	14,4	100
Manipulación	F	60	39	19	118
	%	50,8	33,1	16,1	100
Amenaza	F	82	19	17	118
	%	69,5	16,1	14,4	100
Negligencia Sexual	F	74	27	17	118
	%	62,7	22,9	14,4	100
Celos	F	72	25	21	118
	%	61	21	18	100
Indiferencia afectiva	F	65	35	18	118
	%	55,1	29,7	15,3	100

Nota. F: frecuencia. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de derecho

Figura 2

Prevalencia de violencia psicológica



Nota. F: frecuencia. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de derecho

Interpretación de resultados

Se evidencia (Figura 1) que el estilo de apego que está más presente en los estudiantes de derecho de séptimo, octavo y noveno ciclo de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja es el apego seguro con el 35% y el menos frecuente es el preocupado con el 6.8%. Dentro de la muestra seleccionada se pueden observar (Figura 2) los puntajes de violencia psicológica percibida, donde destacan por sus valores elevados la dimensión celos que corresponde al 18% alto, medio 21% y bajo 61%, a diferencia de las otras dimensiones que se perciben en menor grado.

Segundo objetivo: Identificar si existe relación entre algún estilo de apego y la violencia psicológica percibida.

En la Tabla 3 y Figura 3 es posible apreciar las respuestas recabadas sobre relación Chi Cuadrado χ^2 entre violencia psicológica y tipos de apego en la población de análisis.

Tabla 3

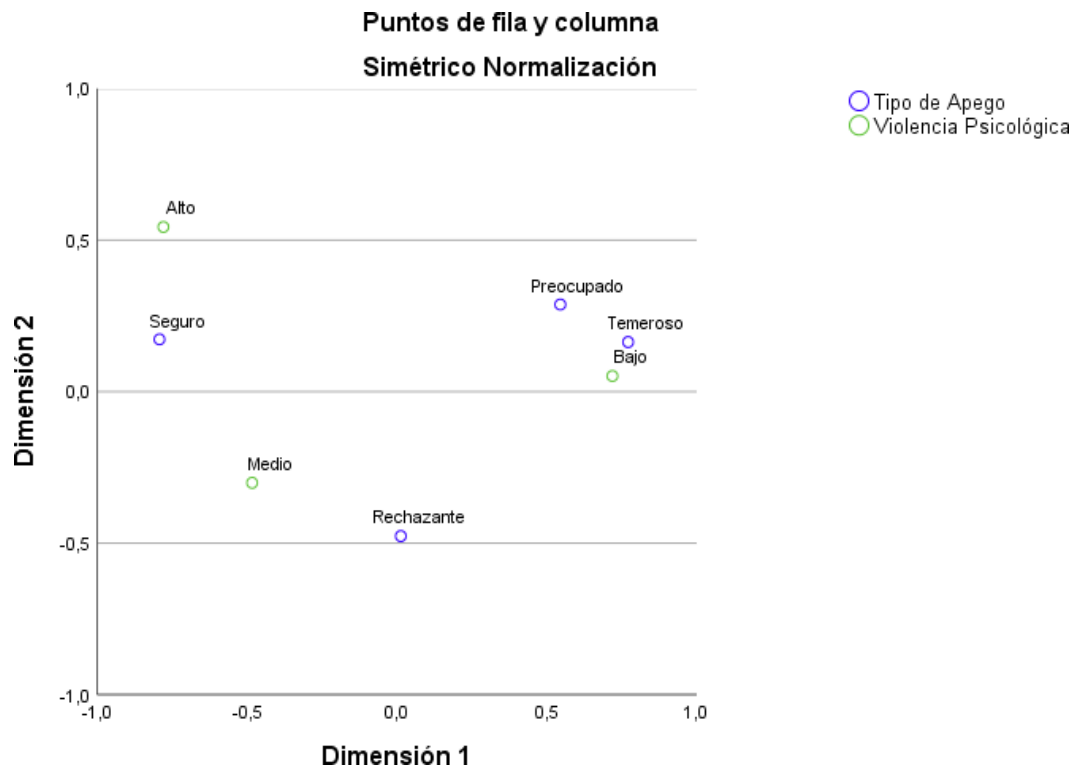
Relación Chi Cuadrado χ^2 entre violencia psicológica y tipos de apego

Dimensión	Valor singular	Inercia	Chi cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Valor singular de confianza	
					Contabilizado para	Acumulativa	Desviación estándar	Correlación 2
1	0,424	0,179			0,960	0,960	0,081	0,071
2	0,086	0,007			0,040	1,000	0,088	
Total		0,187	21,865	0,001^a	1,000	1,000		

Nota. Cuestionario ECRR y VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho.

Figura 3

Gráfico de la relación entre violencia psicológica y tipos de apego



Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho.

Tabla 4:

Relación chi cuadrado entre Control y Niveles de violencia psicológica percibida

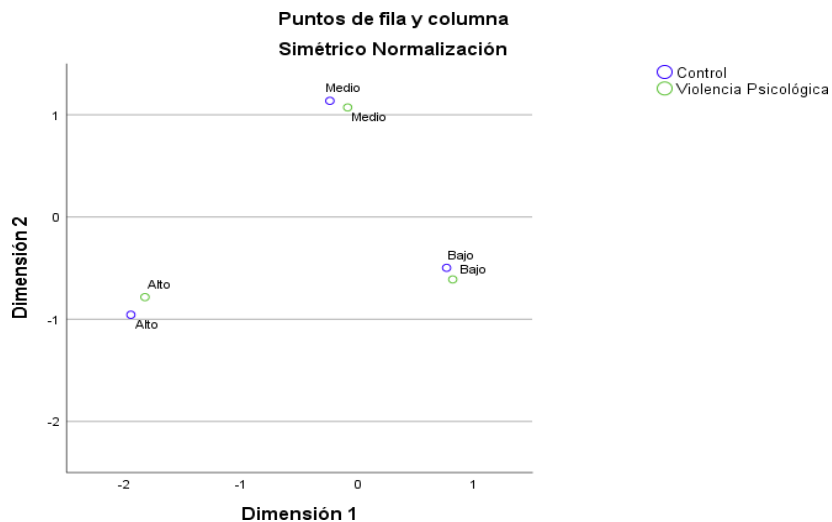
Control	Violencia Psicológica			Margen activo
	Bajo	Medio	Alto	
Bajo	50	9	0	59
Medio	2	35	4	41
Alto	0	1	17	18
4	0	0	0	0
Margen activo	52	45	21	118

Dimensión	Valor singular	Inercia	Chi cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Valor singular de confianza	
					Contabilizado para	Acumulativa	Desviación estándar	Correlación 2
1	0,888	0,789			0,609	0,609	0,032	0,819
2	0,712	0,507			0,391	1,000	0,066	
Total		1,296	152,878	0,000^a	1,000	1,000		

Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Figura 4:

Relación entre Control y Niveles de violencia psicológica percibida



Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Tabla 5:

Relación entre niveles de violencia psicológica con la dimensión de Aislamiento

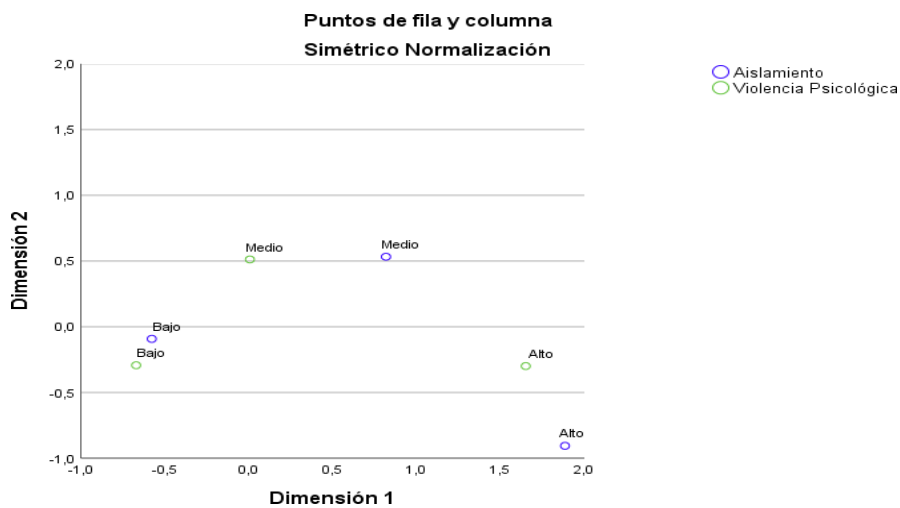
Aislamiento	Violencia Psicológica			Margen activo
	Bajo	Medio	Alto	
Bajo	48	26	1	75
Medio	4	14	12	30
Alto	0	2	8	10
4	0	0	0	0
Margen activo	52	42	21	115

Dimensión	Valor singular	Inercia	Chi cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Valor singular de confianza	
					Contabilizado para	Acumulativa	Desviación estándar	Correlación 2
1	0,701	0,492			0,956	0,956	0,055	0,397
2	0,151	0,023			0,044	1,000	0,089	
Total		0,515	59,188	0,000 ^a	1,000	1,000		

Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Figura 5:

Niveles de violencia psicológica con la dimensión de Aislamiento



Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Tabla 6:

Relación entre niveles de violencia psicológica y acoso

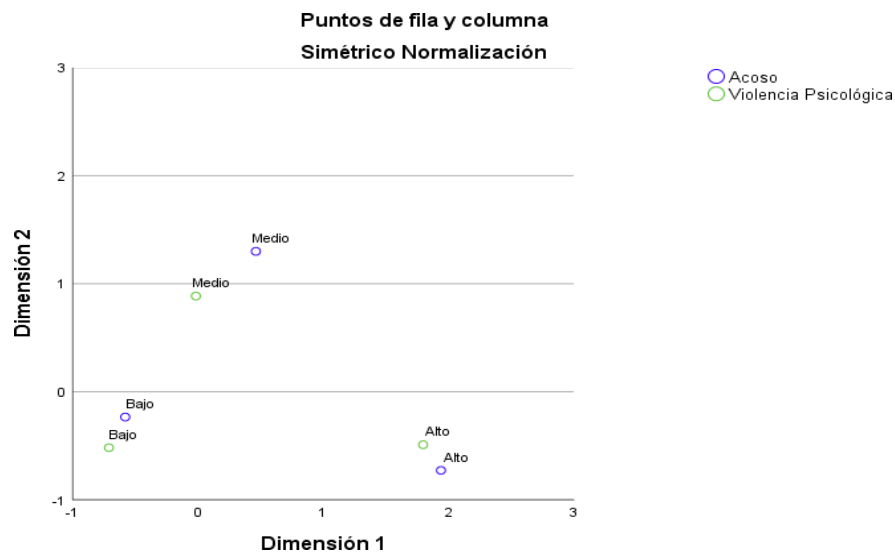
Acoso	Violencia Psicológica			Margen activo
	Bajo	Medio	Alto	
Bajo	52	22	1	75
Medio	0	18	5	23
Alto	0	2	15	17
4	0	0	0	0
Margen activo	52	42	21	115

Dimensión	Valor singular	Chi cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Valor singular de confianza	
				Inercia	Contabilizado para	Desviación estándar	Correlación
1	0,817	0,667		0,766	0,766	0,047	0,423
2	0,451	0,204		0,234	1,000	0,082	
Total		0,871	100,123	0,000 ^a	1,000	1,000	

Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Figura 6:

Relación entre niveles de violencia psicológica y acoso



Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Tabla 7:

Relación entre niveles de violencia psicológica y dimensión de descalificación

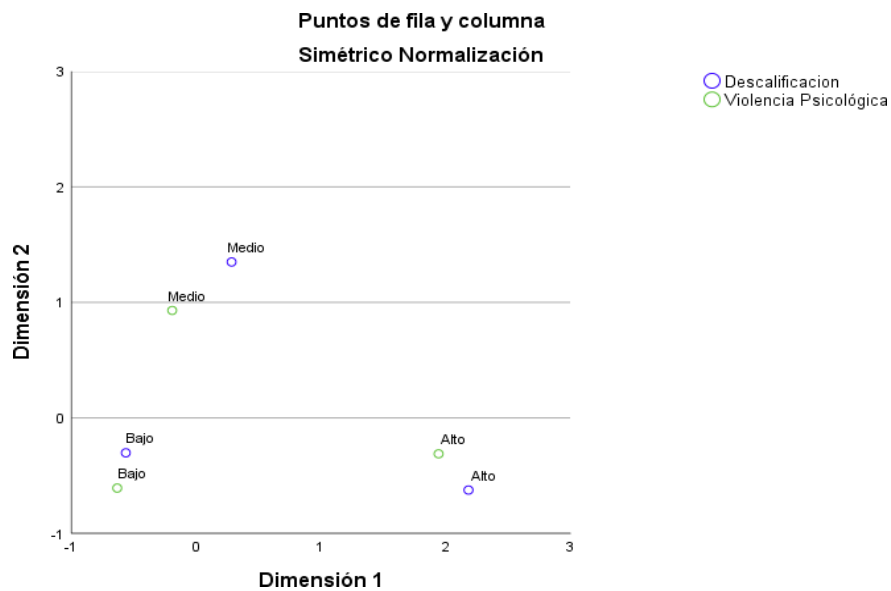
Descalificación	Violencia Psicológica			Margen activo
	Bajo	Medio	Alto	
Bajo	52	22	0	74
Medio	0	19	5	24
Alto	0	0	16	16
Margen activo	52	41	21	114

Dimensión	Valor singular	Inercia	Chi cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Valor singular de confianza	
					Contabilizado para	Acumulativa	Desviación estándar	Correlación 2
1	0,890	0,793			0,762	0,762	0,031	0,400
2	0,498	0,248			0,238	1,000	0,072	
Total		1,041	118,629	0,000 ^a	1,000	1,000		

Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Figura 7:

Relación entre niveles de violencia psicológica y descalificación



Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Tabla 8: Relación entre niveles de violencia psicológica y humillación

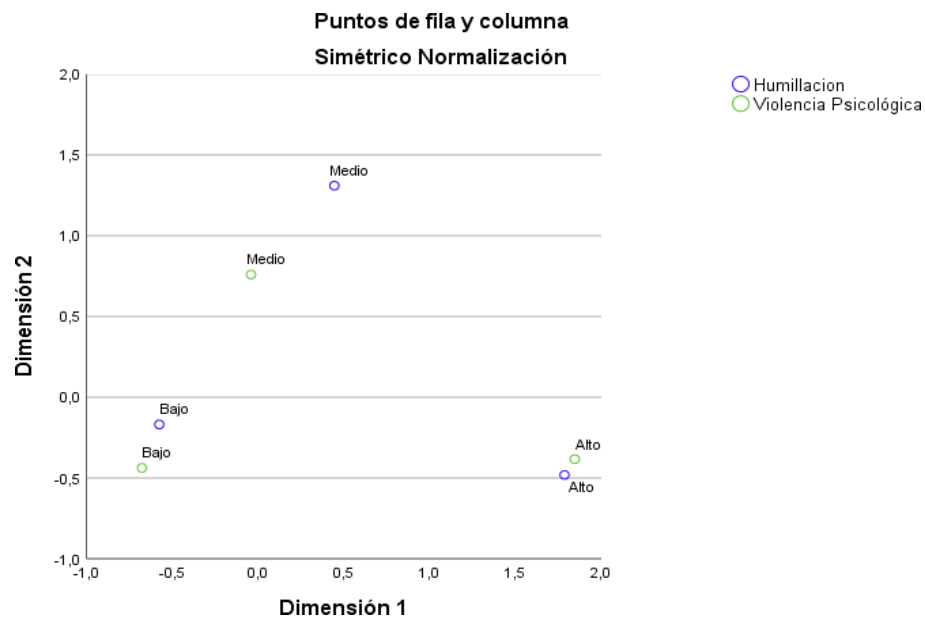
Humillacion	Violencia Psicológica			Margen activo
	Bajo	Medio	Alto	
Bajo	51	24	0	75
Medio	1	12	4	17
Alto	0	4	16	20
Margen activo	52	40	20	112

Dimensión	Valor singular	Inercia	Chi cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Valor singular de confianza	
					Contabilizado para	Acumulativa	Desviación estándar	Correlación
1	0,822	0,676			0,868	0,868	0,043	0,502
2	0,321	0,103			0,132	1,000	0,090	
Total		0,779	87,234	0,000 ^a	1,000	1,000		

Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Figura 8:

Relación entre niveles de violencia psicológica y humillación



Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Tabla 9: Relación entre niveles de violencia psicológica y manipulación

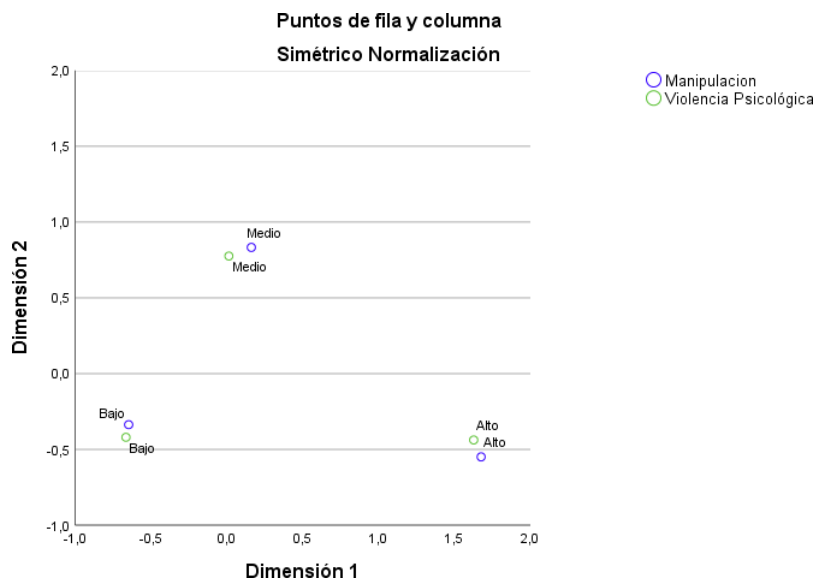
Manipulación	Violencia Psicológica			Margen activo
	Bajo	Medio	Alto	
Bajo	42	15	1	58
Medio	9	21	6	36
Alto	1	4	14	19
Margen activo	52	40	21	113

Dimensión	Valor singular	Chi cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Valor singular de confianza	
				Inercia	Inercia	Desviación estándar	Correlación
1	0,696	0,484		0,817	0,817	0,066	0,448
2	0,330	0,109		0,183	1,000	0,093	
Total		0,593	67,022	0,000 ^a	1,000	1,000	

Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Figura 9:

Relación entre niveles de violencia psicológica y manipulación



Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Tabla 10:

Relación entre niveles de violencia psicológica y amenaza

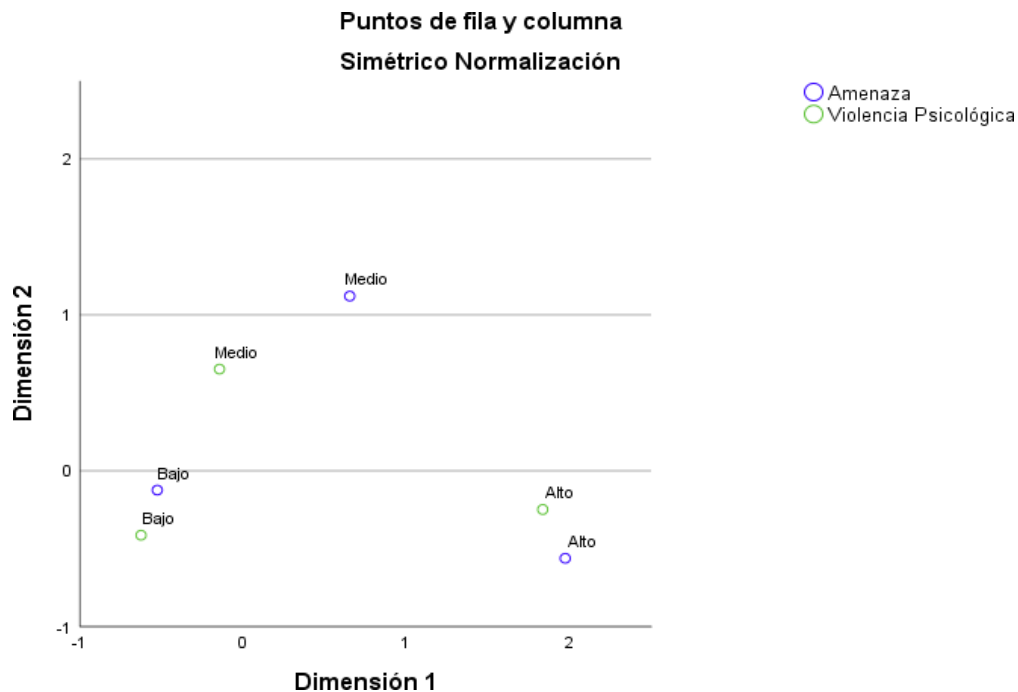
Amenaza	Violencia Psicológica			Margen activo
	Bajo	Medio	Alto	
Bajo	51	29	1	81
Medio	1	10	6	17
Alto	0	2	14	16
Margen activo	52	41	21	114

Dimensión	Valor singular	Chi cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Valor singular de confianza		
				Inercia	Chi cuadrado	Contabilizado para	Acumulativa	Desviación estándar
1	0,805	0,648			0,917	0,917	0,051	0,248
2	0,242	0,059			0,083	1,000	0,084	
Total		0,706	80,509	0,000 ^a	1,000	1,000		

Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Figura 10:

Relación entre niveles de violencia psicológica y amenaza



Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Tabla 11:

Relación entre nivel de violencia psicológica y presión y negligencia sexual

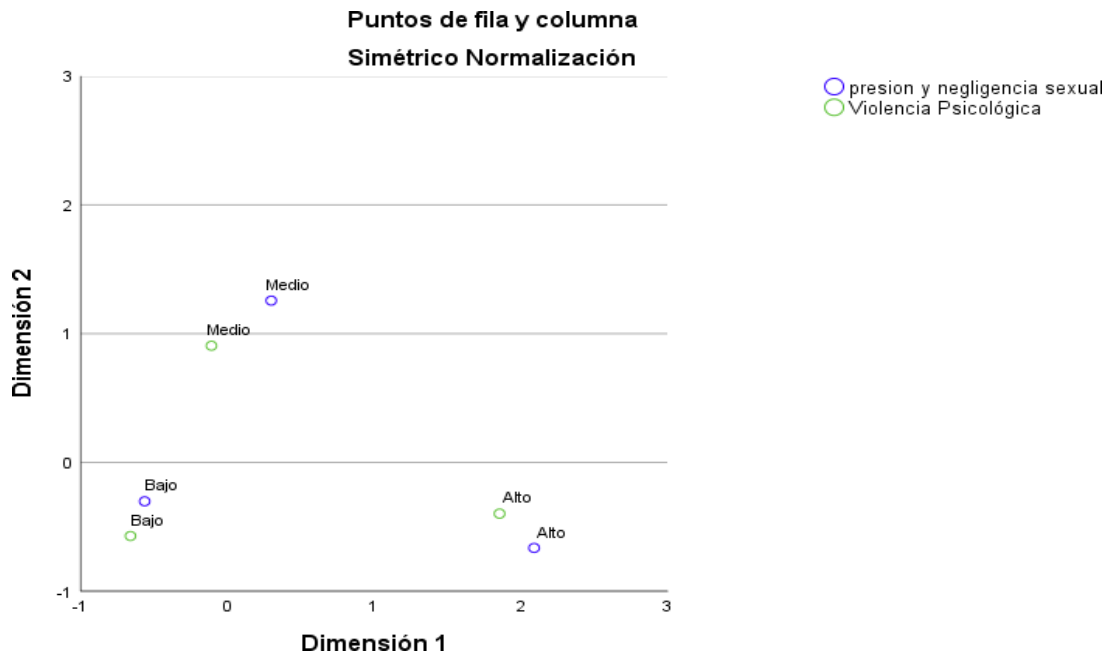
presión y negligencia sexual	Violencia Psicológica			Margen activo
	Bajo	Medio	Alto	
Bajo	51	21	1	73
Medio	1	20	5	26
Alto	0	1	15	16
Margen activo	52	42	21	115

Dimensión	Valor singular	Inercia	Chi cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Valor singular de confianza	
					Contabilizado para	Acumulativo	Desviación estándar	Correlación
1	0,829	0,687			0,752	0,752	0,049	0,382
2	0,476	0,227			0,248	1,000	0,078	
Total		0,914	105,069	0,000 ^a	1,000	1,000		

Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Figura 11:

Relación entre nivel de violencia psicológica y presión y negligencia sexual



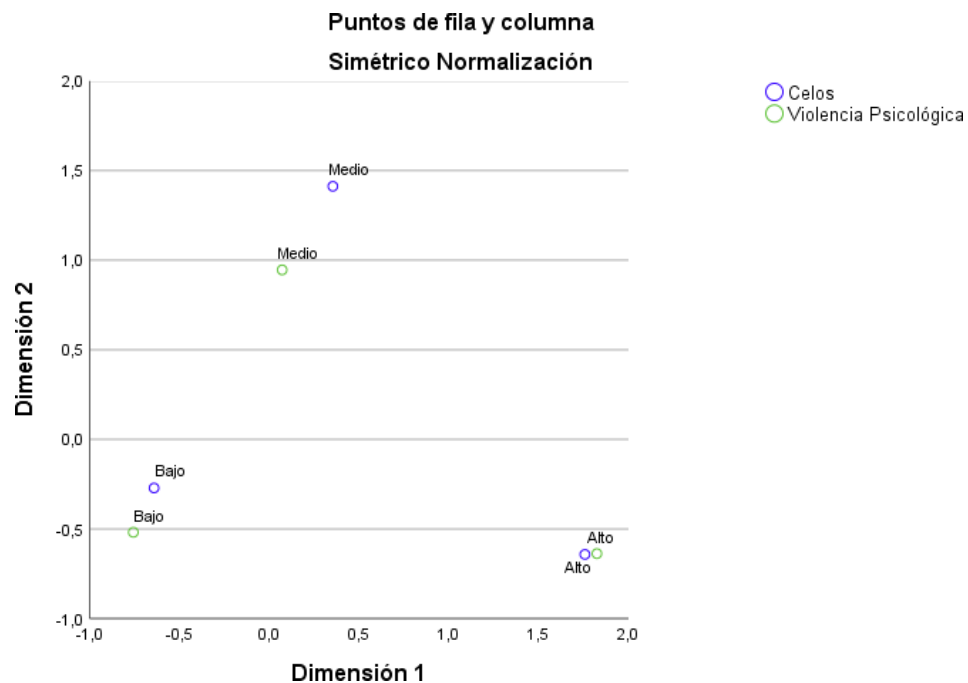
Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Tabla 12:*Relación entre niveles de violencia psicológica y dimensión Celos*

Celos	Violencia Psicológica			Margen activo
	Bajo	Medio	Alto	
Bajo	52	18	0	70
Medio	0	20	3	23
Alto	0	4	17	21
Margen activo	52	42	20	114

Dimensión	Valor singular	Inercia	Chi cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Valor singular de confianza	
					Contabilizado para	Acumulativa	Desviación estándar	Correlación 2
1	0,848	0,719			0,724	0,724	0,037	0,688
2	0,523	0,274			0,276	1,000	0,080	
Total		0,993	113,195	0,000 ^a	1,000	1,000		

Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Figura 12*Relación entre niveles de violencia psicológica y dimensión Celos*

Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Tabla 13

Relación chi cuadrado entre niveles de violencia psicológica y dimensión indiferencia afectiva

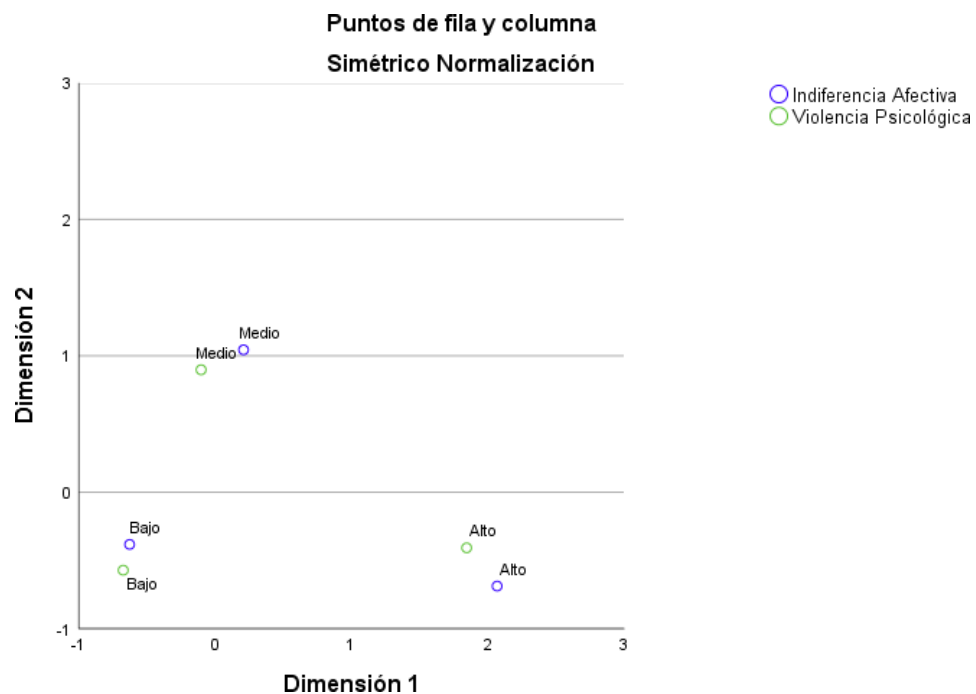
Indiferencia Afectiva	Violencia Psicológica			Margen activo
	Bajo	Medio	Alto	
Bajo	47	17	0	64
Medio	4	24	6	34
Alto	0	1	15	16
Margen activo	51	42	21	114

Dimensión	Valor singular	Inercia	Chi cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Valor singular de confianza	
					Contabilizado para	Acumulativa	Desviación estándar	Correlación n
1	0,833	0,694			0,756	0,756	0,044	0,531
2	0,474	0,224			0,244	1,000	0,082	
Total		0,918	104,701	0,000 ^a	1,000	1,000		

Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Figura 13

Relación entre niveles de violencia psicológica y dimensión indiferencia afectiva



Nota. Cuestionario VEC aplicado a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho

Interpretación de resultados: Para dar cumplimiento al segundo objetivo, se parte de la relación existente entre los tipos de apego y la violencia psicológica percibida mediante un análisis de Chi Cuadrado, definido por la naturaleza de los datos, en donde se evidencian (Tabla 3) relación Chi Cuadrado significativo entre las dos variables ($\chi^2=21,865$; $p<0.05$).

De la misma manera, se puede observar en la Figura 3 la relación significativa entre el estilo de apego temeroso con la dimensión de violencia psicológica en un nivel bajo.

En las tablas: 4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 correspondiente a la relación entre niveles de violencia psicológica con: la dimensión de control ($\chi^2=152,878$; $p<0.05$); Aislamiento ($\chi^2 =59,188$; $p<0.05$); acoso ($\chi^2 =100,123$; $p<0.05$); descalificación ($\chi^2=118,629$; $p<0.05$); humillación ($\chi^2=87,234$; $p<0.05$); manipulación ($\chi^2=67,022$; $p<0.05$); amenaza ($\chi^2=80,509$; $p<0.05$); negligencia sexual ($\chi^2 =105,069$; $p<0.05$); celos ($\chi^2=113,195$; $p<0.05$); indiferencia afectiva ($\chi^2=104,701$; $p<0.05$); se evidencia relación significativa entre las diez dimensiones y los tres niveles de violencia psicológica de acuerdo a las respuestas registradas por los participantes

Tercer objetivo: Determinar si la edad, el sexo o ciclo académico se relaciona con la percepción de violencia.

En la Tabla 14 es posible apreciar las respuestas recabadas sobre correlación Rho de Spearman entre violencia psicológica y edad en la población de análisis.

Tabla 14 *Correlación Rho de Spearman entre violencia psicológica y edad*

			Edad	Violencia Psicológica
Rho de Spearman	Edad	Coeficiente de correlación	1,000	0,026
		Sig. (bilateral)		0,782
		N	118	118
	Violencia Psicológica	Coeficiente de correlación	0,026	1,000
		Sig. (bilateral)	0,782	
		N	118	118

Interpretación de resultados: Se evidencia que no hay relación entre edad y la violencia psicológica percibida ($\rho=0,782$; $p >0.05$).

En la Tabla 15 es posible apreciar las respuestas recabadas sobre relación Chi Cuadrado χ^2 entre violencia psicológica con sexo y año académico en la población de análisis.

Tabla 15 *Correlación Chi cuadrado entre violencia psicológica con sexo y año académico*

Sexo:

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,955^a	2	0,051
Razón de verosimilitud	5,982	2	0,050
Asociación lineal por lineal	0,625	1	0,429
N de casos válidos	118		

Curso:

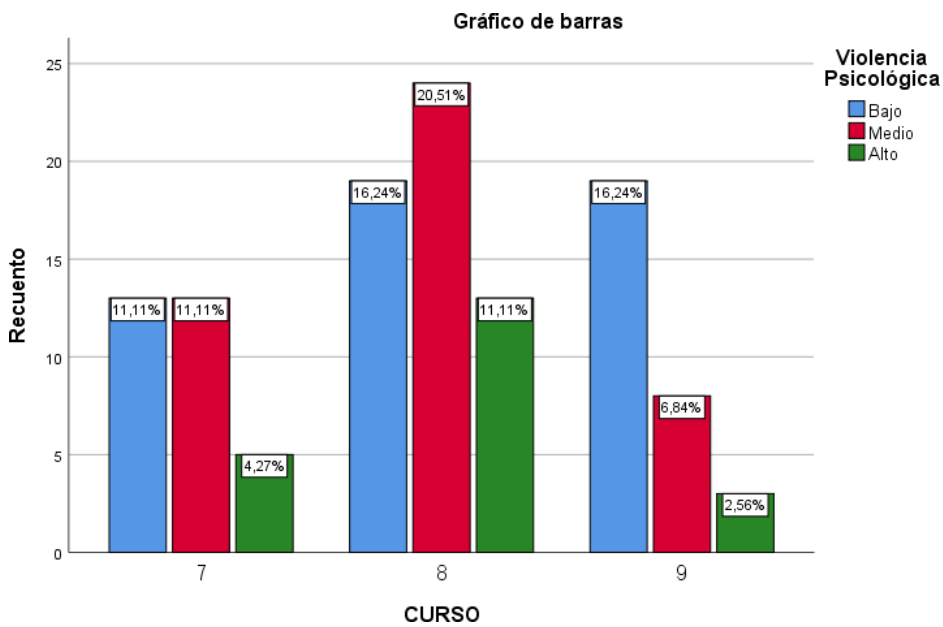
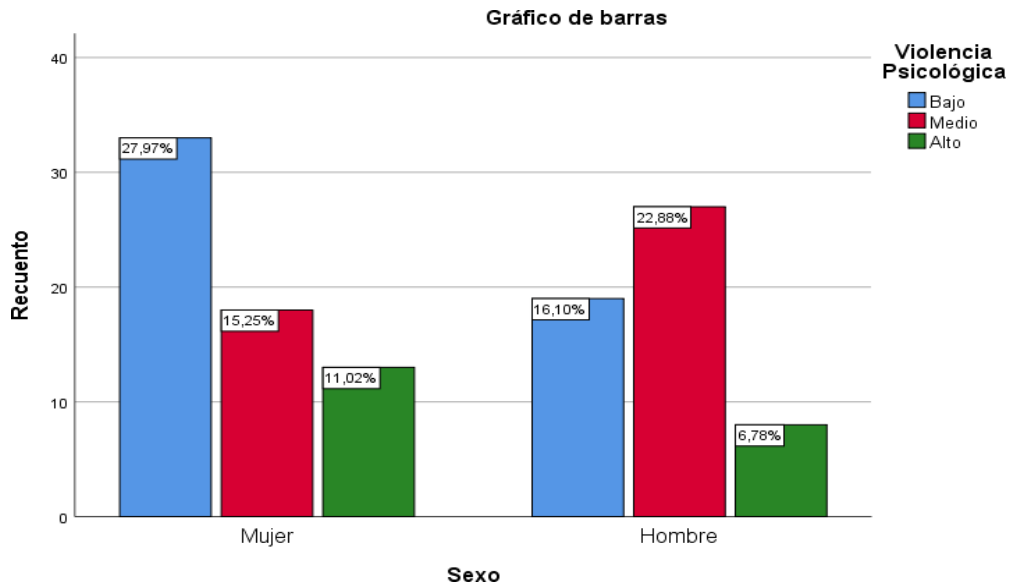
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,343^a	4	0,119
Razón de verosimilitud	7,362	4	0,118
Asociación lineal por lineal	2,016	1	0,156
N de casos válidos	117		

Nota. Escala sociodemográfica y cuestionario VEC aplicado a los estudiantes

Figura 14

Correlación Chi cuadrado entre violencia psicológica con sexo y año académico



Interpretación de resultados

En la tabla 15 se puede evidenciar que no existe relación entre sexo y curso con la violencia psicológica percibida

7. Discusión

El objetivo principal de la presente investigación fue el determinar la relación entre los estilos de apego y la violencia psicológica percibida en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios, en una muestra de 118 estudiantes de los ciclos séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho, de los cuales el 46.2% son hombres y el 53.8% mujeres.

Hazan y Shaver (1987) como se citó en Yárnoz-Yaben y Comino (2011), determinan en su estudio sobre las características de los distintos tipos de apego, que entre sus hallazgos encontraron que los estilos seguros denotaban experiencia amorosa caracterizada por confianza, amistad y emociones positivas. Mientras que en el trabajo de Urrego Betancourt et al. (2016), quienes pretendían buscar la relación entre el tipo de apego y la conducta de infidelidad en adultos jóvenes en una muestra de 100 participantes, el 11% presentan un estilo de apego seguro, el 28% rechazante y el 61% preocupado; estos datos no se relacionan con los descubrimientos de esta investigación, en donde el apego seguro resalta con el 35% de la muestra, el 27.4% rechazante y el 6.8% preocupado.

Sin embargo, los resultados mencionados previamente, sí van en la misma línea de los encontrados en el estudio de Molina (2015), en donde el 56.6% de la muestra correspondía al estilo de apego seguro, situándose como el predominante. Respecto a esto, Hazan y Shaver (1987) como se citó en Yárnoz-Yaben y Comino (2011) muestran que el tipo de apego que más se da en la población es el seguro con el 56% de la muestra, mientras que el apego evitativo y ansioso-ambivalente muestran valores inferiores de incidencia, de un 23% y un 20%; de la misma manera en muestras universitarias se ha encontrado el apego seguro como sobresaliente entre los demás estilos (Moreno, 2010).

En lo que concierne a la violencia psicológica percibida en el presente estudio, se puede afirmar que destaca la dimensión de celos, en cuanto a conductas violentas en parejas jóvenes; pero en otros trabajos como el de Muñoz et al. (2015) se apreciaron las siguientes cifras: el 80% para algunos tipos de agresión verbal, un 40% de comportamientos dominantes y un 65% de actitudes celosas.

De igual manera. Monroy et al. (2014) realizaron una investigación en una población universitaria con la finalidad de conocer si existen celos en las relaciones de pareja y se encontró que el 65 % lo experimenta. Por su parte Martínez-León et al. (2013) encontraron un mayor porcentaje de personas que puntuaron entre 130 y 150 en la escala de celos, lo que corresponde a celos leves.

Tal como lo cita Morales (2016) algunos autores encontraron que el afecto pasivo es fundamental para que la pareja mantenga una interacción sana, lo que consiste en recibir afecto; en los resultados de esta investigación se puede observar que los sujetos evaluados presentaron en un 1% afecto pasivo muy bajo, 19% bajo, 54% medio y un 26% lo manifiesta alto, por lo que se puede notar que casi la mitad de

los sujetos recibe afecto en un nivel medio, mientras que los demás se encuentran por arriba y por debajo de este nivel lo que indica que en su mayoría reciben afecto de una forma regular, pudiendo afectar de alguna manera la relación de pareja.

Por su parte, Blázquez Alonso et al. (2009) pretendían determinar la presencia los factores relacionados con el maltrato psicológico, en su investigación encontraron que las puntuaciones que destacaron fueron las obtenidas por los sujetos es el factor indiferencia, donde el porcentaje global de sujetos cuyo nivel de adecuación es “alto” y “muy alto” alcanza el 37%. Frente a esto, Páramo y Arrigoni (2018) señalan que, en lo que respecta a las emociones más frecuentemente experimentadas en virtud de la ocurrencia de conductas o actitudes que expresan violencia psicológica en la relación de noviazgo, hallaron que un mayor porcentaje de varones de la muestra reconoce haber experimentado enojo (53%), rabia (22%), indiferencia (13%) y odio (9%).

Así mismo se encontró que la edad, el sexo y el ciclo académico no tienen alguna relación significativa en cuanto a la presencia o ausencia de percepción de violencia psicológica. En la misma línea se encuentra el trabajo de Cáceres (2004), en donde se pone de manifiesto que la diferencia según el género no alcanza significación estadística; los hombres afirman ser objeto del mismo grado de violencia que las mujeres.

Por su parte, Garrido (2020) demuestra que los datos descriptivos de las agresiones cometidas y sufridas evidencian mayor frecuencia de abusos de tipo psicológico con independencia del género. Sin embargo, López Angulo et al. (2015) encontraron una prevalencia de violencia psicológica mayor en los hombres, equivalente al 59.6%, y en las mujeres con el 55.7%; en el mismo estudio se evidenció que la población femenina percibe la violencia de pareja en las etapas de la adultez media y temprana, mientras que en los hombres de entre 25 a 34 años esta equivale al 22,2%.

En los análisis de Safranof (2017) se manifiesta que un factor de riesgo para ser víctimas de violencia en mujeres es tener mayor edad y menos educación. En este punto cabe indicar que en los hallazgos obtenidos en la presente investigación no se encontró vinculación estadísticamente significativa en cuanto a la relación del ciclo académico y la percepción de violencia psicológica; sin embargo, Carranza y Galicia (2019) en los resultados de su estudio muestran que conforme avanza el semestre se encuentran puntajes más altos de violencia psicológica, tanto para las conductas de control como para las de chantaje, de esta manera se muestra un patrón donde las puntuaciones medias se mantienen o incrementan conforme los semestres avanzan, al menos hasta sexto semestre.

Tal como lo cita Beltrán (2021) en otra investigación llevada a cabo en Arequipa, Perú, donde se obtuvieron resultados que señalan que el 54% de estudiantes pertenecientes a sexto semestre presentaba un nivel moderado de violencia en el noviazgo (Rodríguez, 2018).

Cabe destacar que en el presente estudio existieron ciertas limitaciones que pudieron afectar la veracidad de los resultados. Primeramente y debido a las medidas de bioseguridad derivadas de la emergencia sanitaria que el mundo entero se encuentra atravesando por la pandemia de COVID -19, en este contexto, los estudiantes llenaron los cuestionarios en línea mediante medios electrónicos, lo que podría haber dificultado la comprensión de ciertas preguntas, así como influido en el tiempo que hayan destinado a leerlas y responderlas.

Finalmente, se puede destacar que la presente investigación sugiere una importante contribución sobre un tema poco estudiado como es la violencia psicológica en la comunidad universitaria, por lo que sería recomendable que futuras investigaciones realicen este tipo de estudios en jóvenes y adultos de una manera presencial.

8. Conclusiones

- El estilo de apego que prevalece en los estudiantes de séptimo, octavo y noveno semestre de la carrera de Derecho es el seguro, así mismo la gran mayoría percibe violencia psicológica en la dimensión de celos.
- Es posible afirmar que existe relación significativa entre el estilo de apego temeroso con la dimensión de violencia psicológica en un nivel bajo.
- Fue posible verificar que la edad, el sexo y el ciclo académico no guardan relación o diferencia estadísticamente significativa con la percepción de violencia psicológica.

9. Recomendaciones

- Tras haber realizado este estudio, se recomienda realizar talleres de psi coeducación sobre la violencia psicológica en el contexto de las relaciones de pareja jóvenes, haciendo hincapié en la diferenciación sobre lo que en realidad constituye este tema, así como en la normalización de ésta.
- Se plantea promover en la Universidad la importancia de las buenas relaciones en el hogar, especialmente en el cuidado y la crianza de los hijos en la infancia, de manera que los niños desarrollen estilos de apego seguros.
- Se debería concientizar a los estudiantes acerca de la importancia de reconocer patrones de apego disfuncionales que afecten sus relaciones interpersonales y su manera de relacionarse y, por consiguiente, perjudiquen su bienestar emocional.
- Sería importante desarrollar más investigaciones en cuanto a la problemática de estudio, considerando las variables de esta investigación y hacerlo de manera presencial, de tal forma que se pueda obtener más información certera sobre el estilo de apego desarrollado en la población adulta joven de la localidad y la percepción de violencia psicológica en la misma; de esta manera se podría promover campañas de prevención e intervención psicológica en víctimas.

10. Bibliografía

- Aguiar, F., Fernández, C., & Pereira, M. (2015). La familia y la intervención preventiva socioeducativa: hacia la identificación del maltrato infantil. *Hekademos: Revista Educativa Digital*, 17, 31–41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6280693>
- Abalo, S. (2021). *Violencia en las relaciones de pareja: vinculación con el apego y dependencia emocional como factores de riesgo. Una revisión sistemática cualitativa* [Tesis de grado]. Universidad de la República de Uruguay. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/30542/1/sebastian_abalo_tesis_2404_rev_final_abril.pdf
- Ara, M. (2012). El vínculo de apego y sus consecuencias para el psiquismo humano. *Intercambios=Intercanvis: Papers de Psicoanàlisi=papeles de Psicoanálisis*, 29, 7–17. <https://raco.cat/index.php/Intercanvis/article/view/353994/455541>
- Barra Almagiá, E. (2003). Influencia del Estado Emocional en la Salud Física. *Terapia Psicológica*, 21(1), 55–60. https://www.researchgate.net/profile/Enrique_Barra_Almagia/publication/235760005_Influence_of_emotional_state_on_physical_health_Influencia_del_estado_emocional_en_la_salud_fisica/links/09e4151339d8956e18000000.pdf
- Barroso, O. (2014). El Apego Adulto: La relación de los Estilos de Apego desarrollados en la infancia y la elección y dinámica en adultos. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 4(1), 1-25. https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Apego_Adulto.pdf
- Beltrán, M. (2021). *Violencia en la pareja durante la pandemia por covid-19 en estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la facultad de psicología de la Universidad de Cuenca – Azuay, período 2021* [Tesis de grado]. Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/37043/1/Trabajo%20de%20Titulacion.pdf>
- Blázquez Alonso, M., Moreno Manso, J., y García-Baamonde Sánchez, M. (2009). Estudio del maltrato psicológico, en las relaciones de pareja, en jóvenes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 7,(2), 691-714. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121945005.pdf>
- Bonomi, A., Thompson, R., Anderson, M., Reid, R. J., Carrell, D., & Dimer, J. A. (2006). Intimate partner violence and women’s physical, mental, and social functioning. *American Journal of Preventive Medicine*, 30(6), 458–456.
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura, aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Londres: Ediciones

Paidós Iberica, S.A .

- Cáceres, J. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Clínica y Salud*, 15(1), 33-54. <https://www.redalyc.org/pdf/1806/180617820002.pdf>
- Cárdenas, M. y Moreno, J. (2019). *Estudio de relación entre edad, sexo y victimización de la violencia en el noviazgo en adolescentes de 15 a 19 años del Instituto Nacional Mejía, 2019* [Tesis de grado]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18248/Disertacion%20Violencia%20en%20el%20Noviazgo%20Final%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carranza, R. y Galicia, I. (2019). Violencia de Pareja en Estudiantes Universitarios. Un Estudio Comparativo Entre Carreras Y Semestres. *Pedagogía Social*, 35, 113-123.
<https://es.scribd.com/document/535986971/Dialnet-ViolenciaDeParejaEnEstudiantesUniversitariosUnEstu-7445646>
- Chicaiza, J. L. (2014). *Guayas: Casos de Violencia Intrafamiliar, a la baja en el 2013*. Policía Nacional del Ecuador. <https://www.policia.gob.ec/guayas-casos-de-violencia-intrafamiliar-a-la-baja-en-el-2013/>
- Condorelli, R. (2017). Gender Abuse in Intimate Relationships: From Structural Coupling Theory to Emergence of Couple System. *Sociology Mind*, 7(4), 197–256.
<https://doi.org/10.4236/sm.2017.74013>
- Delgado Meza, J. (2017). Violencia en las relaciones de noviazgo: una revisión de estudios cualitativos. *Apuntes de Psicología*, 35(3), 179–186. <https://core.ac.uk/download/pdf/196609161.pdf>
- Feeney, J. A., & Noller, P. (1990). Attachment Style as a Predictor of Adult Romantic Relationships. *Journal of Personality and Social Psychology*, 58(2), 281–291. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.58.2.281>
- Gago, J. (2016). *Teoría del apego. el vínculo*. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar 1–11.
- Garrido Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 493–507.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v38n3/v38n3a04.pdf>
- Guzmán-González, M., Carrasco, N., Figueroa, P., Trabucco, C., y Vilca, D. (2016). Estilos de Apego y Dificultades de Regulación Emocional en Estudiantes Universitarios. *Psykhé (Santiago)*, 25(1), 1-13. <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.25.1.706>
- Guzmán, M., Contreras, V., Martínez, A., & Rojo, C. (2016). Asociación entre los estilos de apego y violencia física recibida en relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 25(2), 177–185.

- Hernández Ramos, C., Magro Servet, V., y Cuéllar Óton, J. P. (2014). El maltrato psicológico. Causas, consecuencias y criterios jurisprudenciales. El problema probatorio. *Aequitas*, 3(7), 27–53.
https://www.scirp.org/html/33-1763258_99085.htm%0Ahttp://rua.ua.es/dspace/handle/10045/46929
- López Angulo, L., Fundora Quintero, Y., Valladares González, A., Ramos Rangel, Y., y Blanco Fleites, Y. (2015). Prevalencia de la violencia física y psicológica en relaciones de pareja heterosexuales: una explicación necesaria. *Revista Finlay*, 5(3), 161-169.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2221-24342015000300003&lng=es&tlng=es.
- Machado, J. (27 de noviembre de 2019). Más del 81% de mujeres no denuncia que ha sido víctima de violencia. *Primicias.Ec*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/violencia-mujeres-cifras-inec-genero/>
- Martínez Álvarez, J. L., Fuertes, Martín, A., Orgaz B, B., Vicario Molina, I., y González Ortega, E. (2014). Vínculos afectivos en la infancia y calidad en las relaciones de pareja de jóvenes adultos: El efecto mediador del apego actual. *Anales de Psicología*, 30(1), 211–220.
<https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.135051>
- Martínez-León, N., García-Rincín, L., Parra, A., Duque, B., Ávila, L., y Rojas, N. (2013). Características de los celos en un grupo de estudiantes universitarios de la ciudad de Bogotá. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 13(1), 36-4.
<https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/CHP/article/view/1356/978>
- Mazariegos, I. (2014). *Rasgos de personalidad en víctimas de violencia intrafamiliar* [Tesis de grado]. Universidad Rafael Landívar. <https://studylib.es/doc/7003033/rasgos-de-personalidad-en-v%C3%ADctimas-de-violencia-intrafami...>
- Molina, T. (2015). *El tipo de apego y su influencia en los rasgos de personalidad* [Tesis de grado]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
<https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1139/1/75672.pdf>
- Morales, D. (2016). *APECTO Y RELACIÓN DE PAREJA (Estudio realizado en la escuela de padres de la iglesia La Merced, de la cabecera departamental de Quetzaltenango)* [Tesis de grado]. Universidad Rafael Landívar. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/42/Morales-Dulce.pdf>

- Moreno, R. (2010). *Estilos de apego en el profesorado y percepción de sus relaciones con el alumnado* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/11580/1/T32256.pdf>
- Monroy, E., Amador, R. y Rodríguez, C. (2014). Tipos de celos en una comunidad universitaria. *Revista Universitaria Digital de Ciencias Sociales Universidad Autónoma de México*. <http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=56>
- Muñoz, M., González, P., Fernández, L., y Fernández-Ramos, S. (2015). *Violencia en el Noviazgo*. Ediciones Pirámide. <https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=4100575>
- Morabes, S. (2014). Ciclo de violencia en la asistencia psicológica a víctimas de violencia de género [I Jornadas de Género y Diversidad Sexual]. *Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de La Plata*, 1–12.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres* *Violencia infligida por la pareja*. OMS, 1–12. http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO_RHR_12.36_spa.pdf?ua=1
- Páramo, M. y Arrigoni, F. (2018). Violencia psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios mendocinos (Argentina). *Archivos de Medicina (Col)*, 18(2). <https://www.redalyc.org/journal/2738/273857650006/273857650006.pdf>
- Pinzón Luna, B. K., y Pérez Villar, M. (2014). Estilos de apego y relación con la figura materna en mujeres que viven violencia conyugal. *Psicología Iberoamericana*, 22(1), 16–24. <https://doi.org/10.48102/pi.v22i1.142>
- Redondo-Pacheco, Jesús, Durán-Cubides, Laura Viviana, Luzardo-Briceño, Marianela, & Inglés Saura, Cándido José. (2020). Maltrato en relaciones de noviazgo de jóvenes universitarios en Bucaramanga y su área metropolitana. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 20(38), 53-64. <https://doi.org/10.22518/jour.cesh/2020.1a03>
- Safranof, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud Colect*, 13(4). <https://www.scielosp.org/article/scol/2017.v13n4/611-632/es/>
- Sánchez, M. (2011). *Apego en la infancia y apego adulto* [Tesis de maestría]. Universidad de Salamanca, 0–143. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/99355/TFM_EstudiosInterdisciplinariosGenero_SanchezHerrero_M.pdf;jsessionid=0AEE2593F127D939053AF0B201EAD0A0?sequence=1

- Urrego Betancourt, Y., Gaitán Rodríguez, N. A., y Umbarila Forero, D. A. (2016). Relación entre el tipo de apego y la conducta de infidelidad en adultos jóvenes. *Revista de Psicología*, 12(24), 41-54. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/relacion-tipo-apego-conducta-urrego.pdf>
- Villaruel, D., y Reichhardt, E. (2011). Mediación familiar y violencia de pareja. *Revista de Derecho*, 24(1), 9–30. <https://doi.org/10.4067/S0718-09502011000100001>
- Vivanco, R. y Espinoza, S. (2011). *Violencia en relaciones de parejas en jóvenes que cursan educación superior en la ciudad de Osorno, Chile* [Tesis de grado]. Universidad de Los Lagos. <https://eventos.ucol.mx/content/micrositios/241/file/memoria/pdf/27.pdf>
- Yáñez-Yaben S. y Comino, P. (2011). Evaluación del apego adulto: análisis de la convergencia entre diferentes instrumentos. *Acción Psicológica*, 8(2), 67-85.

11. Anexos

Anexo 1. Aprobación del proyecto de titulación



UNL Universidad
Nacional
de Loja

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Loja, lunes 25 de junio de 2021

Dra. Ana Puertas Azanza
DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

En primer lugar, quiero llegar a usted con un cordial y efusivo saludo, muestra de mi estima y consideración.

En respuesta al oficio No. 110- C.PS.CL- FSH-UNL, el proyecto denominado: "ESTILOS DE APEGO Y VIOLENCIA PSICOLÓGICA PERCIBIDA EN RELACIONES DE PAREJA DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. PERIODO 2022.", de la autoría del señorita, **Marilyn Solahsh Ramírez Coronel CI. 115014763**,; en cuanto al análisis solicitado y luego de haber revisado el proyecto se puede evidenciar que tiene estructura y coherencia, por tal razón puede continuar con el proceso de investigación.

Esperando la favorable acogida a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando en beneficio de nuestra carrera.

Atentamente:

ANABEL ELISA

Anabel Larriva Borrero

DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA UNL

LARRIVA
BORRERO

Firmado digitalmente por ANABEL ELISA
LARRIVA BORRERO

Nombre de reconocimiento (DN):
cn=ANABEL ELISA LARRIVA BORRERO,
serialNumber=220721180057, ou=ENTIDAD
DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
o=SECURITY DATA S.A. 2, c=EC
Fecha: 2021.11.15 11:55:24 -05'00'

Anexo 2. Cartas de solicitud para la aplicación de reactivos



Loja, 7 de diciembre de 2021

Doctor.
Mario Enrique Sánchez Armijos Mg. Sc.

DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de expresarle un cordial y respetuoso saludo, deseando el éxito en el desarrollo de sus delicadas funciones. Aprovecho la oportunidad para solicitarle de la manera más respetuosa, se digne conceder su autorización para mi persona, Marilyn Solansh Ramirez Coronel, con el número de cedula 1105014763, estudiante de décimo ciclo de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Loja, para que se me autorice el permiso correspondiente con el fin de poder aplicar encuestas a los estudiantes matriculados de la carrera de Derecho, específicamente los ciclos séptimo, octavo y noveno, los mismos que servirán para la realización de la tesis de pregrado denominada "Estilos de apego y violencia psicológica percibida en relaciones de pareja de estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2022"

Por la atención que se digne en dar a la presente le expreso mi agradecimiento personal e institucional.

Atentamente,



MARILYN RAMIREZ CORONEL

1105014763



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA**

Loja, 6 de enero de 2022

Doctor:

Mario Enrique Sánchez Armijos Mg. Sc.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de expresarle un cordial y respetuoso saludo, deseando el éxito en el desarrollo de sus delicadas funciones, a la vez solicito se autorice a quien corresponda me facilite el listado de estudiantes legalmente matriculados en el presente periodo académico de los ciclos: séptimo, octavo y noveno de la Carrera de Derecho con su respectivo correo electrónico institucional, para proceder hacer el envío de las encuestas para la realización del trabajo de investigación denominado "Estilos de apego y violencia psicológica percibida en relaciones de pareja de estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2022"; hago el siguiente requerimiento cedido ya la respectiva autorización

Por la atención que se digne en dar a la presente le expreso mi agradecimiento personal e institucional.

Atentamente,

MARILYN RAMIREZ CORONEL

1105014763

Estudiante de Décimo ciclo de la
Carrera de Psicología Clínica UNL

Anexo 3. Cartas de autorización para aplicación de reactivos



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

***Dirección
Carrera de Derecho***

Of. Nro. 2021-0816-CD-FJSA-UNL
Loja, 15 de diciembre de 2021

Señorita
Marilyn Solansh Ramírez Coronel
**ESTUDIANTE DEL DÉCIMO CICLO DE LA
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a su requerimiento mediante comunicación de fecha 07 de diciembre de 2021, se autoriza la aplicación de la encuestas para la realización de la tesis de pregrado de la Carrera de Psicología Clínica denominada "ESTILOS DE APEGO Y VIOLENCIA PSICOLÓGICA PERCIBIDA EN RELACIONES DE PAREJA DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. PERIODO 2022".

Las encuestas se aplicarán a los estudiantes de los ciclos séptimo, octavo y noveno de la Carrera de Derecho.

Con los sentimientos de mi especial consideración.

Muy atentamente,



Firmado digitalmente por:
**MARIO ENRIQUE
SANCHEZ ARMIJOS**

**Dr. Mario Enrique Sánchez Armijos, Mg.Sc.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO**

Anexo 4. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante, reciba un cordial saludo de parte de Marilyn Solansh Ramírez Coronel, estudiante egresada de la Universidad Nacional de Loja de la Facultad de la Salud Humana, carrera Psicología Clínica, actualmente me encuentro realizando el proyecto de tesis titulado “Estilos de apego y violencia psicológica percibida en relaciones de pareja de jóvenes estudiantes de la carrera de derecho de la universidad nacional de Loja. Periodo 2022” que tiene como objetivo principal comprobar la relación entre las variables rasgos de estilos de apego y la percepción de violencia psicológica en las relaciones de pareja. Motivo por el cual solicito de la manera más comedida su colaboración para responder un cuestionario formado de tres partes: encuesta sociodemográfica, escala de experiencias en relaciones cercas ECR-R, y escala de percepción de violencia psicológica en las relaciones de pareja VEC. Su participación es esencial e importante, ya que permitirá aportar a la ciencia conocimientos en el campo de la psicología clínica y a los profesionales dotar de herramientas a la sociedad para que establezcan vínculos y relaciones sanas, asegurando su calidad de vida y salud mental. Toda la información que me proporcione será utilizada únicamente para fines académicos, y será manejada de manera respetuosa y confidencial, los resultados obtenidos serán publicados manteniendo los criterios de anonimato, no implica riesgos a su integridad física o mental; su participación es voluntaria, por lo que puede abstenerse de participar en el caso que usted lo crea conveniente. Por si surge alguna duda o pregunta sobre el estudio adjunto mi información personal de contacto, correo: marilyn.ramirez@unl.edu.ec; teléfono celular: 0961235443.

PARTICIPANTE

Anexo 5. Escala de experiencias en relaciones cercanas ECRR

EXPERIENCIAS EN RELACIONES CERCANAS REVISADO (ECR-R)

VERSION CORTA

Zambrano y Cols. 2009

Las oraciones que se presentan a continuación hablan de los sentimientos en las relaciones íntimas. El interés de esta prueba se centra en cómo experimenta generalmente las relaciones amorosas.

Por favor, puntúe de la siguiente manera, encierre en un círculo el número de la casilla que considere correspondiente.

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca
1. Temo perder el amor de mi pareja.	1	2	3	4	5
2. A menudo me preocupa que mi pareja no quiera estar conmigo.	1	2	3	4	5
3. A menudo me preocupa que mi pareja realmente no me ame.	1	2	3	4	5
4. Me preocupa que mi pareja no se interese por mí tanto como yo me intereso por ella.	1	2	3	4	5
5. A menudo desearía que los sentimientos de mi pareja por mí fueran tan fuertes como mis sentimientos por él o ella.	1	2	3	4	5
6. Me preocupan mucho mis relaciones.	1	2	3	4	5
7. Cuando no sé dónde está mi pareja, me preocupa que él o ella pueda estar interesado en alguien más.	1	2	3	4	5
8. Cuando muestro mis sentimientos a mi pareja, temo que no sienta lo mismo por mí.	1	2	3	4	5
9. Pienso que mi pareja no me quiere tan cerca como me gustaría.	1	2	3	4	5
10. Temo que cuando mi pareja llegue a conocerme, a él o ella no le guste quien realmente soy.	1	2	3	4	5

11. Me preocupa que yo no esté a la altura de otras personas.	1	2	3	4	5
12. Me siento cómodo compartiendo mis pensamientos y sentimientos privados con mi pareja.	1	2	3	4	5
13. Estoy muy cómodo siendo cercano a mi pareja.	1	2	3	4	5
14. No me siento cómodo abriéndome emocionalmente a mi pareja.	1	2	3	4	5
15. Prefiero no ser muy cercano a mi pareja.	1	2	3	4	5
16. Me incomoda cuando una pareja quiere ser muy cercana a mí.	1	2	3	4	5
17. Encuentro relativamente fácil acercarme a mi pareja.	1	2	3	4	5
18. Usualmente discuto mis problemas y preocupaciones con mi pareja.	1	2	3	4	5
19. Le digo todo a mi pareja.	1	2	3	4	5
20. Me pone nervioso cuando mi pareja está demasiado cerca de mí.	1	2	3	4	5
21. Mi pareja realmente me entiende a mí y a mis necesidades.	1	2	3	4	5

Anexo 6. Escala de percepción de violencia psicológica VEC

ESCALA VEC

Gago Rodríguez, Tamara. (2014).

A continuación, se presentan unas oraciones que están relacionadas a las situaciones que pueden suceder cuando se tiene pareja. Su finalidad es conocer en qué nivel el sujeto percibe violencia psicológica en las relaciones de pareja

Selecciona en qué nivel (del 1 al 5; donde 1 es nulo y 5 es totalmente), se presenta de acuerdo a tu situación actual o que hayas experimentado en tu última relación.

1. Le comentas a tu pareja que vas a salir con unos amigos que hace tiempo que no ves, pero él/ella te comienza a hacer muchas preguntas hasta terminar diciéndote que no salgas con tus amigos.	1-2-3-4-5
2. Cuando te enfadas, tu pareja te ignora y te menosprecia diciéndote que "no es nada y que te enfadas por tonterías".	1-2-3-4-5
3. Cuando te llaman por teléfono se pone celoso/a.	1-2-3-4-5
4. Por regla general tu pareja te dice cuándo, dónde y con quién vas a salir.	1-2-3-4-5
5. Cuando no estás con tu pareja acabas recibiendo 10 llamadas y 4 mensajes (son datos orientativos).	1-2-3-4-5
6. En alguna ocasión has hecho planes con tus amigos pero los has cambiado porque tu pareja te pide que hagas cosas con él o con ella.	1-2-3-4-5
7. En ocasiones cuando le pides a tu pareja que vaya a la salida de la universidad/trabajo te dice que no, pero cuando tú no le avisas, se presenta allí.	1-2-3-4-5
8. Cuando discutes tu pareja nunca te da la razón, y si ve que no la tiene, no habla y así se acabó la discusión pero nunca te reconoce el error.	1-2-3-4-5
9. Cuando estás cansado/a, no te apetece, estás triste... tu pareja te obliga a tener relaciones sexuales o te acusa de aburrido/a y/o antiguo/a.	1-2-3-4-5
10. Cuando estás en un lugar tranquilo tu pareja ataca constantemente al otro sexo. Por ejemplo: "porque todos/as los/as hombres/ mujeres son iguales"..	1-2-3-4-5
11. Cuando estás hablando con un compañero o con una compañera de clase tu pareja siempre se enfada contigo porque piensa que estás coqueteando con esa persona.	1-2-3-4-5
12. Vas a salir a cenar y te has puesto lo más guapo/a que has podido y de repente tu pareja te dice que no le gusta nada, que pareces cualquier cosa con eso puesto y que te lo quites.	1-2-3-4-5

13. Últimamente cuando quedas con tu pareja siempre te deja plantado/a y nunca te explica porque, además es más puntual con sus amigos que contigo.	1-2-3-4-5
14. Cuando discutes con tu pareja o haces algo que no le gusta te amenaza con romper la relación	1-2-3-4-5
15. Tras hablarlo de forma reiterada con tu pareja has decidido tomar tú algún método anticonceptivo porque tu pareja se despreocupaba totalmente del tema.	1-2-3-4-5
16. El fin de semana saliste con tus amigos y amigas, cuando ves a tu pareja te somete a un interrogatorio: dónde fuiste, con quién, porqué no me cogiste el teléfono...	1-2-3-4-5
17. Cuando tu pareja ve algo que no le gusta de ti te critica y se burla de ti sin importarle tus sentimientos.	1-2-3-4-5
18. De forma reiterada tu pareja te pone a prueba para ver si le quieres. Por ejemplo: se inventa cosas para saber si le apoyarías.	1-2-3-4-5
19. Un día estabas en una cafetería y en cuanto saliste fuera un rato, tu pareja se puso a mirarte el móvil, y cuando vuelves te empieza a preguntar por tu contraseña del correo, cómo se desbloquea tu móvil...	1-2-3-4-5
20. En muchas ocasiones tu pareja te planifica o toma decisiones por ti sin consultarte.	
21. Estás con tu pareja y un grupo de amigos comunes y cada vez que das tu opinión o tu impresión, tu pareja la cuestiona y critica.	1-2-3-4-5
22. En ocasiones te has enterado que tu pareja rebusca en tus cosas personales como agenda, bolso, cartera...	1-2-3-4-5
23. En muchas situaciones tu pareja hace o dice cosas que sabe que te avergüenzan.	1-2-3-4-5
24. Una vez que has dejado la relación, tu ex pareja te amenazó con hacerte algo si no volvías con él/ella.	1-2-3-4-5
25. Una vez que has dejado la relación tu ex pareja te ha prometido cambiar u otras cosas a cambio de volver con él/ella.	1-2-3-4-5

Anexo 7. Certificado de traducción



Lic. Rafael Silva
DOCENTE DE FLUENCY LANGUAGE CENTER

CERTIFICA:

Que el documento aquí compuesto es fiel traducción del idioma español al idioma inglés del resumen de la tesis titulada: **"Estilos de apego y violencia psicológica percibida en relaciones de pareja de estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja. Periodo 2022"** de la autoría de Marilyn Solansh Ramirez Coronel con número de cédula 1105014763, estudiante de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Loja.

Lo certifica en honor a la verdad y autorizo al interesado hacer uso del presente en lo que a sus intereses convenga.

Loja, 21 de marzo de 2022.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rafael Silva", is written over the typed name and title.

Lic. Rafael Silva
DOCENTE DE FLUENCY LANGUAGE CENTER

Anexo 8. Certificado de tribunal



UNL

Universidad
Nacional
de Loja **CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

Facultad
de la Salud
Humana

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Loja, 13 de mayo de 2022

En calidad del Tribunal calificador del Trabajo de Titulación de Grado titulado **:ESTILOS DE APEGO Y VIOLENCIA PSICOLÓGICA PERCIBIDA EN RELACIONES DE PAREJA DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. PERIODO 2022** de la autoría de la Srta. **MARILYN SOLANSH RAMIREZ CORONEL** portadora de la cédula de identidad Nro. **1105014763** previo a la obtención del título de **Psicóloga Clínica**, certificamos que se ha incorporado las observaciones realizadas por los miembros del Tribunal o por la Director Trabajo de Titulación, por tal motivo se procede a la aprobación y calificación del trabajo de Titulación de Grado y la continuación de los trámites pertinentes para su publicación y Sustentación Pública.

APROBADO

Dra. Ana Puertas Azanza Mgs
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Psic. Cl. Marco Vinicio Sánchez Salinas. Mgs.
VOCAL PRINCIPAL

Ing. José Eduardo González Estrella. Mgs
VOCAL PRINCIPAL.

Anexo 9. Proyecto de titulación



Universidad Nacional de Loja
Facultad de la Salud Humana
Carrera de Psicología Clínica

Título

Estilos de apego y violencia psicológica percibida en relaciones de pareja de
estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja.

Periodo 2022

Autora:

Marilyn Solansh Ramirez Coronel

Loja – Ecuador

a. Tema:

Estilos de apego y violencia psicológica en relaciones de estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad Nacional de Loja, periodo 2022

b. Problemática:

La relación de pareja es una de las formas de interacción más complejas, puesto que en estas resultan implicados aspectos biológicos, psicológicos, interaccionales, sociales y culturales.

Caillé (1992) señala que la pareja es un "ser vivo" con una estructura característica, una forma de organización determinada y que es creadora de su propia historia, lo que la lleva a constituirse como un modelo complejo de relación. Esta visión de la pareja la antepone a la perspectiva desde la cual se ha percibido en la psicología, al ser definida como un objeto, un vínculo dependiente de la relación, que debe responder a las necesidades y expectativas iniciales de ambos integrantes. En esta misma dirección Zinker (2005) y Sager (2009), señalan que, considerando la teoría de los sistemas, la relación se constituye como un elemento independiente de ambos integrantes de la pareja, lo que significa que es más que la suma de dos, teniendo presente que el todo es más que la suma de sus partes.

Sin embargo, en muchas parejas también parecen caracterizarse por el abuso del uno hacia el otro. Este abuso, con demasiada frecuencia, llega a alcanzar proporciones violentas. El Consejo de Europa define violencia en la familia como “cualquier acto u omisión cometido en el marco de la familia por uno de sus miembros, que socava la vida, la integridad corporal o psicológica, o la libertad de otro miembro de la misma familia, o que daña seriamente el desarrollo de su personalidad” La violencia psicológica ha sido un tema del que poco se ha hablado, puesto que en nuestro medio es más fácil notar a una víctima cuando ha sido violentada físicamente y no se presta la debida atención al abuso psicológico que también se encuentra presente en el contexto de las relaciones de pareja y desencadenando ansiedad, estrés, depresión, consumo de sustancias y más situaciones que afectan la salud mental de la víctima

La violencia de pareja es una problemática psicosocial de impacto, que merece la debida exploración. Los datos de prevalencia varían a lo largo de todo el mundo en diversas funciones: el tipo de violencia, el sexo, aspectos socioculturales. En Ecuador, según una encuesta del INEC de 2019, cinco de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia psicológica. En el 41% de los casos, esta viene por parte

de la pareja. Hoy en día la violencia psicológica se encuentra tipificada en el Código Orgánico Integral Penal en el Art. 157.

Tanto por su prevalencia como por sus consecuencias en el campo clínico y socioeducativo, constituye un problema de importancia en España y en otros muchos países del mundo actual (Bonomi et al., 2006). Las tasas de prevalencia de violencia a lo largo de la vida son especialmente altas y suelen variar entre un 25% y un 30% (Wathen y Macmillan, 2003), dependiendo qué poblaciones se estudien, cómo se haya definido la violencia, y si se pregunta acerca de violencia en el año anterior o a lo largo de toda la vida. En nuestro país, Fontanil et al., (2005) estiman un 20,2% de la población femenina ha sufrido maltrato a lo largo de la vida y un 6,2% en el último año. Diversas Macro encuestas del entonces Instituto de la Mujer Ministerio de trabajo y asuntos sociales (2002, 2006) revelan que este porcentaje se encuentra entre un 3,6 y un 4,2%

En este sentido es importante destacar los aspectos psicológicos que llevan a una persona ejercer violencia psicológica sobre su pareja y a la víctima a percibir dichos maltratos. Bowlby, 1958 manifiesta que en el ser humano hay una necesidad biológicamente determinada a partir de la formación de vínculos de apego, que permitan la obtención de un sentimiento de seguridad psicológica. Dichos vínculos establecen determinantes en el desarrollo de la salud mental de una persona, debido a que ésta interpreta y maneja las relaciones posteriores con base en estas experiencias anteriores que ha tenido con su cuidador (Marrone, 2001). Algunos otros catedráticos proponen que los modelos mentales generados en la infancia son la base para las representaciones de apego a lo largo de la vida. En el meta análisis realizado por Fraley (2002) concluye que los patrones de apego se desarrollan en las relaciones con los padres, y que estos patrones siguen ejerciendo una gran influencia a lo largo del tiempo en las relaciones posteriores. Furman y Winkles (2010) encontraron que los estilos de apego inseguros con los padres (evitativos y ansiosos) correlacionaron positivamente con estilos evitativos en las relaciones de pareja de jóvenes adolescentes, los adolescente hombres fueron quienes mostraron mayores niveles de estilo evitativo que las mujeres

(José L.Martínez-Álvarez, 2014). En un estudio comparativo hecho en mujeres que habían sufrido o no violencia conyugal, las mismas que eran beneficiarias de comedores populares de Huacho, Perú, se concluyó que los estilos de apego romántico entre las mujeres no maltratadas y maltratadas indican que existen diferencias significativas entre ambos grupos, evidenciando que las mujeres no maltratadas presentan puntajes más altos en apego romántico evitativo-temeroso que las mujeres maltratadas (J, 2016).

Bajo estas circunstancias, valdría la pena considerar que los estilos de apego tienen una relación importante con la violencia psicológica que puede ser percibida por parte de uno de los integrantes en una relación de pareja. Si existen inadecuados vínculos establecidos con la figura de apego en la edad temprana, puede que este tipo de personas perciban o experimenten violencia psicológica en sus relaciones. Esto nos lleva a plantearnos las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la prevalencia de violencia psicológica percibida en la muestra estudiada?
- ¿Cuál es el estilo de apego que más se relaciona con la percepción de violencia psicológica en los estudiantes de derecho?
- ¿El sexo, edad o ciclo académico se podría asociar con la percepción de violencia psicológica en las relaciones de pareja?

c. Justificación:

La violencia y sus diferentes manifestaciones envuelven a la sociedad en general específicamente las relaciones de pareja, esta constituye el contacto más próximo después de la relación con nuestros padres o cuidadores, implica bienestar emocional y la satisfacción de las personas inmersas en la relación.

En este sentido la realización de la presente investigación es importante ya que está dirigido a parejas jóvenes de la comunidad universitaria, lo mismo que permitirá tener una perspectiva actual sobre la dinámica de dichas relaciones en nuestra localidad.

Los resultados de esta investigación servirán como base para la creación de recursos psicoeducativos que permitan a los jóvenes ser conscientes del patrón de interacción que mantienen en sus relaciones y poder así disminuir conductas violentas en las relaciones de pareja. Permitirá también proponer tácticas que fomenten el establecimiento de relaciones y vínculos sanos contribuyendo así a lograr mayor satisfacción en las relaciones de pareja, asegurando así el bienestar emocional de la comunidad universitaria.

Aportará con datos estadísticos acerca de cuál es el estilo de apego que más se desarrolla en nuestro medio, sirviendo de base para futuras investigaciones permitiendo conocer así cual es el patrón de interacción que las madres y padres de nuestra localidad tienen con sus hijos y crear así estrategias mediante las cuales los padres identifiquen la importancia de mantener el cuidado y una buena relación con sus hijos.

El presente trabajo de investigación es factible dado que se cuenta con instrumentos validados que permitirán medir las dos variables que hemos propuesto.

Los beneficiarios directos del presente estudio serán los jóvenes estudiantes de la carrera de Derecho, mientras que los beneficios indirectos serán la comunidad universitaria y la población en general ya que podrá visualizarse en la plataforma digital de la Universidad Nacional de Loja para todas aquellas personas que busquen información acerca de las variables de estudio.

d. Objetivos

Objetivo general:

- Determinar la relación entre los estilos de apego y la violencia psicológica percibida en relaciones de pareja de jóvenes universitarios.

Objetivos específicos:

1. Determinar la prevalencia del estilo de apego existente y de violencia psicológica en relaciones de pareja de jóvenes universitarios de la carrera de Derecho
2. Identificar cual es el estilo de apego que se asocia a una mayor percepción de violencia psicológica en las relaciones de pareja de los estudiantes de Derecho
3. Determinar si la edad, el sexo o ciclo académico se relaciona con la percepción de violencia.

e. Marco teórico

1. Apego

1.1. Definición de apego

El apego es un vínculo afectivo que forma el ser humano con las personas que se relacionan de forma privilegiada con él. Por lo general estos serán sus progenitores o un número reducido de personas específicas, notoriamente diferenciadas y preferidas respecto a las demás. Es una experiencia recíproca que la cría humana inicia ya en la vida intrauterina (reconocimiento de la voz, del olor, del tacto de los progenitores) y que el adulto o figura de apego se encargará de configurar. Es interactiva, ya que la comunicación precede a la representación simbólica y el sentimiento que se busca y que nace en este vínculo es el de seguridad afectiva y familiaridad. Este vínculo es sólido y se mantiene a lo largo de la vida. El comportamiento de apego, inicialmente basado en la proximidad cuerpo a cuerpo, progresa rápidamente con el desarrollo de la subjetividad hacia formas más complejas que constituirán las diferentes expresiones del deseo de contacto afectivo (Comín, 2012).

1.2 Implicaciones del Apego en el desarrollo evolutivo del ser humano.

De entre las diferentes investigaciones que aportan a las definiciones y características de apego, (Fernández, 2015) manifiesta que el apego está conformado por conductas de proximidad, contacto y comunicación con cuidadores, por la representación mental de dicha figura, caracterizada por el modelo interiorizado, en el que tienen que ver las expectativas, creencias y emociones, y por un componente emocional, que se resume en sentimientos de seguridad. Por su parte, (Garrido-Rojas, 2006) menciona que la localización de dicho vínculo tiene influencia en el desarrollo socio emocional de infantes, pues

el comportamiento de apego es todo aquel que permite al sujeto conseguir o mantener proximidad con otra persona diferenciada al sí mismo.

Otras aportaciones hablan acerca de la importancia del apego para el desenlace de relaciones amorosas en la vida adulta. Según estos estudios, aquellas personas que tienen una mejor historia de apego es más probable que tengan relaciones amorosas más satisfactorias, estables y confíen más en la pareja. Esta influencia es justificable, ya que es en la relación con la figura de apego cuando se aprende a tocar y ser tocados, mirar y ser mirados, etc. Es decir, se aprende a comunicar de manera íntima y lúdica, algo que será esencial en las relaciones sexual-amorosas (Feeney J. y., 1990).

1.3 Teoría del Apego según Bowlby.

Históricamente, la teoría se desarrolló fuera de la tradición de las relaciones objetales en el psicoanálisis; pero también se ha basado en conceptos de la teoría de la evolución, de la etología, de la teoría del control y de la psicología cognitiva. Uno de los resultados es la reformulación de la metapsicología psicoanalítica en cierto modo compatible con la psicología y la biología modernas, y conforme con los criterios comúnmente aceptados de la ciencia natural (Pinzón Luna & Pérez Villar, 2014).

John Bowlby es un psicólogo que realizó sus trabajos principalmente basados en el desarrollo infantil, se plantea al apego como una forma de conceptualizar la predisposición de los seres humanos a establecer fuertes lazos afectivos con ciertas personas en particular, así como también sugiere ser un intento de explicar la amplia variedad de formas de dolor emocional y trastornos de la personalidad, tales como la ansiedad, la ira, la depresión y el alejamiento emocional, que se producen como resultado de la separación no deseada y de la pérdida afectiva.

1.4 Implicaciones clínicas de la teoría del apego según Bowlby.

Un rasgo de la conducta de apego de gran importancia clínica, excluyendo la edad del individuo, es la fuerza de la emoción que la acompaña, dependiendo el tipo de emoción originada de cómo se desarrolle la relación entre el sujeto apegado y la figura del apego. Si la relación funciona bien, se produce alegría y una sensación de seguridad. Si resulta amenazada, se originan los celos, la ansiedad y la ira. Si se rompe, dará paso al dolor y depresión. Finalmente, existen pruebas indiscutibles de que la forma en que la conducta de apego llega a constituirse dentro de un individuo, depende en gran medida de los prototipos de experiencia que tiene en su familia de origen, o en el peor de los casos fuera de ella (Bowlby, 1989).

Las madres insensibles a las señales de sus hijos, tal vez porque están preocupadas y afectadas por otras cuestiones, que hacen caso omiso de sus hijos, o que responden de un modo negligente con sus actividades, o los rechazan, seguramente tendrán hijos infelices o ansiosos o con problemas. Nadie que haya trabajado en una clínica y haya visto niños o adolescentes perturbados se sorprenderá por esto (Bowlby, A Secure Base. Clínica!. Applications of Attachment Theory, 1989).

1.5 Tipos de Apego.

Ainsworth y Bell (como lo citó Gago, 2006) estudiaron y evaluaron la calidad del apego durante los dos primeros años de vida a través del experimento que nombraron situación extraña, en el que observaron el modo en que el niño establecía su conducta en relación con su madre durante una serie de episodios estresantes ensayados, de corta duración. Determinaron una diferencia primordial entre apego seguro e inseguro, a través la capacidad del niño para utilizar la figura de apego como base para explorar su entorno y desde su forma de reaccionar ante el retorno de la madre (Gago, 2016).

1.5.1 Apego Seguro.

En estos mismos estudios, se pone de manifiesto que el apego seguro resulta de una exploración activa de contacto con la madre quien le ofrece respuestas apropiadas ante ella. Este tipo de apego rememora sentimientos de pertenencia, de aceptación de sí mismo y de confianza de base (Gago, 2016). A consecuencia de esto el sujeto tiene confianza en la disponibilidad, comprensión y ayuda que la figura parental le dará en situaciones hostiles, se siente contento a explorar el mundo. Esto le provee una figura parental que sea fácilmente disponible, atenta a las necesidades del niño y dispuesta a responder.

1.5.2 Apego Desorganizado.

En el apego inseguro desorganizado-indiscriminado se produce una relación desorganizada y cambiante con adultos, a través de comportamientos supuestamente casuales, confusos y desorganizados (Gago, 2016). En el contexto de un estilo de relaciones de carácter caótico, cambiante e indiscriminado, hay un vaivén desorganizado entre búsqueda y evitación.

1.5.3 Apego Evitativo.

En el apego inseguro huido-evitativo el niño tiende a ignorar o evadir a su madre, a su vez, muestra gran ansiedad o un comportamiento igual ante padres o figuras extrañas. La madre o cuidador principal reacciona sintiéndose amenazada por los llantos o necesidades no cubiertas de los bebés, no puede controlar la situación para actuar en resultado. Ante ello, niegan las necesidades del bebé y toman distancia con el estado emocional del mismo.

1.5.4 Apego Ambivalente.

En este tipo de apego se muestra una característica particular, una especie de ambivalencia en el sujeto, logrando reaccionar hacia su madre con cólera, resistiendo el contacto o la interacción, y en seguida buscar ansiosamente el contacto (Gago, 2016). El sujeto no tiene la seguridad de que la figura cercana esté disponible o apta a responder. Predispuesto a la angustia de separación. Por ello, tienden a aferrarse

a la madre, de esta manera la exploración del entorno resulta ser un generador de ansiedad, que forma a su vez un alejamiento de conductas exploratorias. Esta modalidad de apego se origina en torno a una figura parental a veces está disponible y otras no.

1.6 Consideraciones del estilo de apego adquirido en la infancia y las futuras relaciones de pareja.

Ciertos autores proponen que la teoría que mejor expone la dinámica de las relaciones amorosas es la del apego, conteniendo la historia y el estilo apego de los individuos que están implicados en una relación amorosa. Por ello, la manera en que se desarrollan las relaciones amorosas podría depender de la experiencia que se va edificando desde la infancia y a lo largo de toda la vida. El apego en la pareja desempeña funciones similares a la de la infancia, ya que ayuda a la supervivencia, así mismo a la estabilidad en la crianza de hijos, logra seguridad emocional en la relación y favorece el beneficio de la intimidad (Sánchez, 2011). El estilo de apego se va sellando a medida que las personas van avanzando en edad, de esta manera puede aumentar el aprendizaje de habilidades sociales para relacionarse de manera eficaz, favorece el autoconocimiento de las propias características del apego y el autocontrol de sus efectos. El desarrollo de la vida adulta se establece de forma distinta entre individuos, ya que la conducta depende más de aprendizajes, roles sociales y, porque el apego interactúa de manera estrecha con otros vínculos afectivos. Sánchez manifiesta que la forma en que marcha un estilo de apego depende también en cierta medida del estilo de apego de la persona con la que se relaciona, es decir, si dos sujetos tienen estilos de apego parecidos, no viven las relaciones de intimidad de la misma forma. Más allá de estas discrepancias puede decirse que se ha validado la existencia de que los estilos de apego en la vida adulta son muy similares a los de la infancia.

1.7 Estilos de amar desde el apego

En los trabajos de Hazan y Shaver, como lo citaron (Guzman. M, 2012), se puso demanifiesto que las personas con mayor seguridad en el apego referían sus experiencias amorosas como más felices, amistosas y de confianza. Frecuentemente experimentaban el amor como un período que puede tener altibajos, pero que genralmente se mantiene constante. Además, desarrollaban relaciones de más largo plazo. (Hazan, 1987). En contraste, las personas con mayor ansiedad en el apego eran más vulnerables a experimentar celos, obsesión o atracción sexual extrema. Por su parte, las personas con altaevitación describían el temor a la cercanía y frecuentes altibajos emocionales. Por este motivo, las personas inseguras en el apego gozan menos de sus relaciones.

(Feeney J. &, 2001) hallaron que las personas evitativas en el apego eran más predisuestas a manifestar que nunca se han enamorado, a no comprometerse y a tener bajos ideales en el amor. Por el contrario, las personas con alta ansiedad alcanzaron más preocupación obsesiva y dependencia emocional del otro. Por otro lado, las personas con mayor seguridad en el apego consiguieron los más altos niveles de satisfacción, confianza y los menores niveles de expectativas insatisfechas respecto de sus parejas. Collins y Feeney (2000) encontraron que los sujetos con apego inseguro por lo general llegan a desplegar menos conductas de cuidado hacia el otro y a tener expectativas más negativas respecto delapoyo de la pareja, lo que causaría en una menor satisfacción (Collins, 2000).

Cohen y Eagle encontraron que personas con alta ansiedad o evitación del apego reportaron menor aceptación, cohesión, expresión emocional y acuerdo global en sus relaciones (Cohen, 2005).

En un estudio con matrimonios en el que se estudiaba la asociación entre el apego y la satisfacción tanto sexual Butzer y Campbell encontraron que las personas con altos niveles de ansiedad y evitación fueron las que consiguieron los menores niveles de satisfacción sexual. Conjuntamente, se encontró que la relación entre la satisfacción sexual y la marital fue mayor en las personas con alta ansiedad del apego y aquellas que tenían parejas ansiosas en el apego. En las personas con alta evitación las satisfacciones sexual y marital no estuvieron asociadas (Butzer, 2008).

1.8 Escala ECR- R

La escala Experiences in Close Relationships-ECR fue creada por Brennan, Clark & Shaver en 1998, con el objetivo principal de asociar patrones de apego a condiciones personales.

La versión utilizada en el presente trabajo consta de 21 ítems que miden el estilo de apego hacia la pareja amorosa, 9 para ansiedad y 12 para evitación. Es importante aclarar que debido a la escala Likert, un puntaje alto indica baja presencia de la característica, se proponen 5 puntos donde: (1) Siempre, (2) casi siempre, (3) algunas veces, (4) rara vez, (5) nunca.

- Para la ansiedad corresponden los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, que se experimenta como la anticipación temerosa de rechazo o abandono
- Para la evitación corresponden los ítems 10, 11, 14, 15, 16, 20, 12, 13, 17, 18, 19, 21; esta se define como los comportamientos orientados a prevenir la cercanía y las relaciones íntimas

La correlación entre escalas (ansiedad y evitación) fue de 0,092 (significancia de 0,76) lo que muestra que cada una de ellas evalúa un constructo teórico diferente. Teniendo en cuenta la composición factorial determinada, se extrajo el coeficiente Alpha de Cronbach para las dos escalas (tabla 3), encontrando coeficientes aceptables para cada una (ansiedad = 0,877 y evitación = 0,798).

En el trabajo de Zambrano y Cols, al cual corresponde esta revisión, ambos aspectos tanto el de ansiedad como el de evitación, obtienen coeficientes de consistencia interna aceptables, lo que indica la confiabilidad de la prueba, no se encontraron diferencias significativas en las medias de estas para la variable género. Siendo así, este un instrumento versión corta, de evaluación del apego en relaciones amorosas que se adecua a la población de estudio (Zambrano, y otros, 2009).

2. Violencia de pareja.

2.1 Defición

Puget plantea la definición de esta como cuando la opción de decisión es anulada, se manipula al otro para anular su posibilidad de pensar, creándole un agujero mental. La persona violentada se aliena; si la violencia es permanente vive en estado de amenaza.

Violencia remite a violación: provocar un agujero en un espacio que no lo tiene o utilizar los anteriores para doblegar e impedir a la otra persona su elección de dejar entrar o prohibir entrar. Es la opción de decisión que la violencia y el violador quitan al violentado (Aguilar, 1998).

2.2 Fases del ciclo de la violencia de pareja.

Sabrina Morabes menciona que se compone de tres fases distintas, las mismas que varían en tiempo e intensidad, para la misma pareja y entre las diferentes parejas. Estas son: Fase 1. Acumulación de tensión, Fase 2. Explosión violenta y Fase 3. Arrepentimiento o "Luna de miel"

En la fase 1 de acumulación de tensión suceden incidentes de agresión menores. La víctima puede tratar estos sucesos de diferentes formas. La fase 2 de Explosión Violenta es la más breve de las tres fases. La anticipación de lo que puede suceder genera tensión psicológica severa a la víctima. Se muestra ansiosa, deprimida y refiere otros síntomas psicofisiológicos: insomnio, falta de apetito, sueño, comer en exceso, y fatiga constante, se reportan comúnmente durante este tiempo. La fase 3 Arrepentimiento o Luna de miel se identifica por un comportamiento considerablemente cariñoso, amable y de arrepentimiento por parte del agresor.

Es consciente de que ha ido demasiado lejos y trata de remediar a la víctima, el agresor se comporta de manera encantadora y cariñosa. Habitualmente, se siente arrepentido de su acción en las fases previas y revela su arrepentimiento, se predispondrá para persuadir a todos los que estén involucrados que esta vez es, verdaderamente, cierto.

Iniciará acciones con el propósito de demostrar su sinceridad, acaba cuando la conducta cariñosa y la calma, dan lugar otra vez a las peripecias pequeñas. Se renueva la fase uno de aumento de la tensión y, un nuevo ciclo de proceder agresivo empieza. (Morabes, 2014)

2.3 Violencia psicológica en las relaciones pareja

Considerando las definiciones de violencia, podemos decir que esta supone ser de carácter psicológico cuando en el marco de una relación de proximidad, como es la de pareja, se realizan actos que atentan contra la integridad de uno de los miembros. Este tipo de violencia quizás no es tan evidente como cuando se comete la física, ya que en esta última quizás se lleguen a tener más pruebas de que ha sido ejecutada, sin embargo, debemos considerar que la violencia psicológica es igual de importante ya que, la víctima

llega a interiorizar todo este tipo de maltratos que pueden ser verbales y que en la mayoría de veces son de contenido discriminativo o hiriente, que buscan primariamente controlar y restringir comportamientos o vigilar a la otra persona, aislar socialmente, desvalorizarla, denigrarla, humillarla o hacerla sentir mal consigo mismo, perjudicando significativamente su visión de sí misma, teniendo de esta manera mayor implicación en el bienestar y la salud mental de la víctima. Las investigaciones sobre esta problemática indican que dicha violencia puede generar efectos igual o de mayor dimensión que las agresiones físicas en las personas, revisando exhaustivamente la literatura podemos darnos cuenta que en la mayoría de los servicios de salud la violencia psicológica es menos abordada que la violencia física, aun cuando ésta es más frecuente en las relaciones de pareja.

2.4 Consecuencias de la violencia psicológica en relaciones de pareja

La violencia psicológica puede perjudicar más que la física, ya que muchas veces es imperceptible y dura más tiempo, cuando la víctima consigue darse cuenta puede estar cercada en un cuadro depresivo. La violencia física en cambio, deja rasgos visibles como moretones, contusiones o cualquier marca en el cuerpo de la víctima. Entre las consecuencias puede existir pérdida de autoestima, fatiga permanente, o una diversa sintomatología y trastornos psicológicos (Enriquez, 2011).

Según Mazariegos las consecuencias psicológicas son más negativas que las físicas, entre los trastornos notorios están los trastornos ansioso-depresivos, inseguridad, llantos repentinos, hipervigilancia, ideas suicidas, dependencia emocional, sentimientos ambivalentes (amor-odio), trastornos alimenticios, abuso de sustancias, miedo o disminución de la autoestima. El síndrome de estrés post-traumático y la sintomatología aparece en muchas víctimas, como la re-experimentación de lo peligroso, pesadillas,

pensamientos intrusivos, evitación de estímulos que se relacionan con el trauma, disminución de interés por actividades (Mazariegos, 2014).

2.2 Epidemiología de violencia psicológica en las relaciones de pareja

En la actualidad se considera que uno de los principales terrenos donde se ejerce la violencia psicológica son las relaciones de pareja. Distintos son los estudios que han abordado el tema, como el realizado por la National College Health Association, con una muestra de 11.408 universitarios norteamericanos donde se demostró que el 12,1% de los estudiantes había tenido relaciones de pareja emocionalmente abusivas (Delgado Meza, 2017).

Según datos proporcionados por la Fiscalía General del Estado de Ecuador en el año 2020, 65 de cada 100 mujeres han sido víctimas de violencia en algún ámbito a lo largo de su vida, los índices de violencia psicológica circundan el 57% de los casos de violencia de pareja contra la mujer que llegan a esta estancia pública.

El 45% de las víctimas de violencia de género tienen entre 15 y 17 años, la tasa de mujeres que han sufrido violencia de género se autoidentifican como mestiza es de 65%

En el ámbito familiar y de pareja, entre el 89% y el 97% de las víctimas de violencia psicológica, entre el 82% y el 96% de las víctimas de violencia física y el 81% y el 95% de las víctimas de violencia sexual y patrimonial no denunciaron a sus agresores. (Luzuriaga, 2020).

En Ecuador las estadísticas sobre violencia psicológica hacia hombres son escasas, según la Policía Nacional del Ecuador de enero a octubre de 2014 el índice de casos de

violencia intrafamiliar, denunciados por hombres fue de 3.160, los cuales representan el 10,83% del total de casos denunciados por la misma problemática (Palacios, 2014).

2.2 Escala VEC

La Escala de Percepción de Violencia Psicológica en el ámbito de la Pareja es una escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta, cuya finalidad es conocer en qué nivel el sujeto percibe violencia psicológica en las relaciones de pareja. Su respuesta es de 1 a 5, donde 1 es muy bajo grado de violencia psicológica, 2 es bajo grado de violencia psicológica, 3 grado medio de violencia psicológica, 4 alto grado de violencia psicológica y 5 es muy alto grado de violencia psicológicas, se evalúan varias dimensiones que son:

- El control: que se muestra como una vigilancia invariable de todas las cosas que el otro hace, se incluye las actividades que el otro realiza con sus amistades, sus horarios, su forma de vestir, las actividades que realiza, el dinero que tiene, los sitios donde va y con quien está en contacto en todo momento (González, 2003) (Meras Lliebre, 2003) (Calvete, Corral, & Estevez, 2005).
- El aislamiento: consiste en cohibir a la pareja para que tenga vida social o que trabaje y que, de este modo, solo tenga relación con él/ella. Alejándolo de su familia, sus amigos, y privándole de hacer ciertas actividades.
- Los celos: son la duda constante de que su pareja le engaña, se presentan en el comportamiento celoso. Las indagaciones señalan que los celos pueden llegar a ser considerados una muestra de amor (Estébanez Castaño, 2010). Así mismo, también es el motivo más habitual de agresiones en parejas jóvenes (González Lozano, Muñoz Rivas, Peña Fernández, Gámez, & Fernández, 2007) y se considera el motivo más habitual de los homicidios.
- El acoso: descrito como una táctica evidente de violencia psicológica, este comportamiento incluye: seguir, insistir en manifestar amor al otro aun cuando este haya exteriorizado que no lo desea, puede presentarse igualmente durante la relación, al igual que el control (Hirigoyen, 2006).
- La descalificación: afecta principalmente la autoestima de la pareja víctima, por lo general los abusos van desde decirle no vale nada mediante críticas o frases despectivas, que lo hace todo mal, que es un/a torpe, criticar su forma de pensar, comportarse o su aspecto, compararle/a con otras personas. De la misma manera se manifiesta indirectamente cuando estas críticas van dirigidas hacia su familia, sus amigos o sus valores (Urruzola, 2014).

- Las humillaciones o ridiculizaciones: Son humillaciones que se pueden manifestar mediante burlas, reproches, utilizando lo que conoce de la vida de su pareja, revelando información que la desacredite, riéndose de él/ella delante de sus amigos o amigas, insultándole, la denigración puede implicar un insulto privado, la humillación frecuentemente se realiza en público, con el objetivo de que el otro se sienta mal o avergonzado (Forward, 2003). Algunas veces se trata de provocar un sentimiento de culpa en la pareja, y de presionar y controlar sus conductas.
- La indiferencia afectiva: es una de las formas más sutiles de violencia, se trata de mostrarse insensible y desatento ante la pareja o mostrarle rechazo o desprecio. La frialdad de trato, no prestarle atención, ignorar sus necesidades o sentimientos, o negar las demostraciones de afecto como los besos o abrazos son algunas manifestaciones de indiferencia (Calvete, 2005). De la misma manera se manifiesta en la negación o no reconocimiento por parte de uno de los miembros de sus propios errores, en la falta de disculpas, al no expresar ni hablar acerca de lo que piensa o siente
- La amenaza: constituye una violencia psicológica directa, pueden ser de agresión física, de abandono, de quitarle algo de su propiedad, de suicidio, siempre supone dar a entender con actos o con palabras que se le quiere hacer daño (a la otra persona, a su familia, a alguien a quien quiere, a cosas de su propiedad, o a el mismo con el objetivo de culpabilizarle/a), se trata de una advertencia, o un anuncio de lo que podría pasar si él/ella se sobrelleva de un modo determinado. Se trata de propagar miedo en la pareja.
- La presión sexual: puede manifestarse físicamente mediante imposiciones de relaciones no deseadas, a menudo, se utiliza el chantaje, la manipulación o la coacción para conseguirlo mediante enfados, reproches, amenazas de buscarse a otra pareja (Rodríguez, 2014).

- La negligencia sexual: es la imposición en el terreno sexual de la voluntad de uno de los miembros, sin tener en cuenta las necesidades del otro, se manifiesta cuando se mantiene relaciones sexuales de riesgo, puede despreocuparse por el método anticonceptivo utilizado, no responsabilizarse de controlar los embarazos o las enfermedades de transmisión sexual, o incluso negarse a utilizar un método anticonceptivo obligándole/a o convenciéndole/a para que él/ella utilice otro método(González, 2001) (Rodríguez, 2005).

El valor del alfa de Cron Bach es de ,930 para el total de la escala por lo que al ser superior a ,85 se trata de un valor muy alto, afirmando así la consistencia de la escala en sutotalidad. El estadístico KMO (,811) es elevado, lo que indica una correcta adecuación de los datos al modelo de análisis factorial (Gago Rodríguez, 2014) siendo apto para aplicarlo a la muestra de estudio que se considera en el presente.

f. Metodología

1.1 Tipo de estudio:

La presente investigación es de tipo cuantitativo no experimental, correlacional y descriptivo, que busca conocer si existe o no una relación no causal entre tipos de apego (ECR-R) y percepción de violencia psicológica en relaciones de pareja (VEC)

1.2 Diseño de investigación:

El diseño a emplear será de campo, ya que consistirá en la recolección de datos directamente de la realidad como perciben los sujetos la violencia psicológica en su relación de pareja sin manipular o controlar variable alguna, la información será tomada de manera prospectiva, según un período y secuencia transversal.

1.3 Área de estudio:

El estudio se realizará en la Universidad Nacional de Loja, los estudiantes de la Carrera de Derecho, periodo 2022, ubicada en la ciudad de Loja, avenida Pío Jaramillo Alvarado y Reinaldo Espinosa, La Argelia.

6.4 Universo y muestra:

La investigación se la realizara dentro del universo o población estudiantil de la carrera de derecho. La muestra estará conformada por los estudiantes de séptimo, octavo y noveno ciclo de la carrera, mientras se encuentren entre los 20 a 35 años y hayan tenido o se estén dentro de una relación amorosa, los mismos que serán seleccionados mediante la técnica de muestreo no probabilístico intencional, que se detallará por medio de criterios de inclusión y exclusión.

6.5 Criterios de inclusión y exclusión

6.5.1 Criterios de inclusión:

- Estudiantes de séptimo, octavo y noveno de la carrera de Derecho, periodo octubre 2021 - marzo 2022
- Estudiantes que hayan firmado el consentimiento informado.
- Estudiantes que hayan tenido o tengan una relación de pareja

6.5.2 Criterios de Exclusión:

- Estudiantes que no tengan la mayoría de edad
- Que no tengan la predisposición de participar en esta investigación

6.6 Metodología por objetivos

6.6.1 Metodología para el primer objetivo:

Para el cumplimiento del primer objetivo que consiste en determinar la prevalencia del estilo de apego existente y de violencia psicológica en relaciones de pareja de jóvenes universitarios de la carrera de Derecho, se obtendrá un valor de los resultados mediante la aplicación de la escala ECR-R (Anexo 3) y determinaremos cual es el estilo de apego que sobresale en los estudiantes a través de una tabla de frecuencias junto al valor de la media, desviación estándar con los valores mínimo y máximo.

6.6.2 Metodología para el segundo objetivo:

Se realizará la calificación de las escalas, VEC Y ECR-R para identificar cual es el estilo de apego que se asocia a una mayor percepción de violencia psicológica en las relaciones de pareja de los estudiantes de Derecho a través de tablas cruzadas.

6.6.3 Metodología para el tercer Objetivo

Para determinar si la edad, el sexo o ciclo académico se relaciona con la percepción de violencia, se realizará una correlación entre las variables sociodemográfica y sexo con las dimensiones de la percepción de violencia.

6.7 Equipos y materiales

Computadora, insumos de oficina, software SPSS y RStudio, Escala de Experiencias en relaciones cercanas versión adaptada al español por Zambrano y Cols. (Anexo 1) la escala de percepción de violencia psicológica en las relaciones de pareja versión adaptada al español por Gago Rodríguez. Y una encuesta sociodemográfica de autoría propia (Anexo 1), consentimiento informado (Anexo 2)

6.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizará la técnica de encuesta mediante cuestionario para las variables sociodemográficas y como instrumentos, las escalas de tipo Likert ECR- R (Anexo 3) y VEC (Anexo 4)

6.9 Técnicas de procesamiento y análisis de datos:

El procesamiento de datos constará de análisis descriptivos tanto para los resultados de las escalas como para las variables sociodemográficas. Además, como análisis inferenciales se realizarán tablas cruzadas con su estadístico de significancia chi cuadrado y el estadístico para las correlaciones se definirá posterior a una prueba de distribución normal de los datos. Los para la síntesis de los datos se generarán gráficos de barras de frecuencias, histogramas, gráficos circulares y de correlaciones.

6.10 Fuentes de información

6.10.1 Primarias: información recopilada en el estudio

6.10.2 Secundarias: revistas, artículos y tesis que constan en la bibliografía.

6.11 Consideraciones éticas:

La ética es un elemento central a la integridad científica. Lo que se pide al investigador es una actitud mental con una consideración completa de las implicaciones de su investigación y la intención franca de evitar perjudicar a los elementos objeto de investigación, así como al resto de la sociedad (Serrano, 2010).

6.11.1 Consentimiento Informado:

El consentimiento informado es el acto más importante de la relación profesional-participante debido a que plasma el momento en el que se formaliza el vínculo del cual derivan derechos y obligaciones para las partes.

En salud conlleva una serie de antecedentes e implicaciones legales y bioéticas profundas y de gran amplitud (Vázquez Guerrero Arturo, 2017). Para la realización del presente se incluirán los objetivos previamente planteados, información sobre la investigadora y medios de contacto, confidencialidad respecto a la información emitida en las hojas de respuestas y un espacio en donde podrán hacer constancia los participantes de que desean participar de manera voluntaria en el presente, así mismo un apartado donde se especifica que puede retirarse voluntariamente en caso de no desear ser parte.

6.12 Variables:

6.12.1 Variable Independiente

6.12.1.1 Estilos de apego.

Bowlby, (1998) define como “la propensión de los seres humanos a formar vínculos afectivos fuertes con los demás y de extender las diversas maneras de expresar emociones” (Bowlby, La pérdida Afectiva).

6.12.2 Variable Dependiente

6.12.2.1 Violencia Psicológica.

Constituye toda acción de agresión que no necesariamente implica contacto físico, sino más bien una serie de insultos o actos violentos de forma verbal que una o más personas arremeten contra otra, causando algún tipo de daño emocional.

6.13 Operacionalización de variables

Variable Independiente	Definición	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Estilos de apego	Diferentes patrones de comportamiento respecto a cómo la gente piensa, siente y se comporta en las relaciones interpersonales	Ansiedad Evitación	ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Ítems: 10, 11, 14, 15, 16, 20 Ítems invertidos: 12,13,17,18, 19,21	Escala	ECR-R
Variable Dependiente	Definición	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Violencia psicológica	Forma de abuso psíquico, que tiene lugar en la relación de dos personas que deciden convivir o vincularse afectivamente para compartir un proyecto en común	Control Aislamiento Celos Acoso Descalificación Humillación Manipulación: Indiferencia afectiva Amenazas Presión y negligencia sexual	ítems 1,4,12,16, 19, 22 ítem 6 ítem 3, 11 ítem 5 y 7 ítem 10 y 21 ítem 19 y 21 ítem 17 y 23 items 2,8,13,20 Item 14 y 24 Item 9 y 15	Escala	VEC

h. Presupuesto

ACTIVIDAD	RECURSOS	GASTO
Elaboración del proyecto	Hojas, computadora, programas de software, hojas, impresora	1215
Recolección de datos	Contenido digital, programas, libros	530
Proyecto de titulación	Anillado e impresión	60
Adquisición de reactivos	Test psicológicos	200
Aplicación y recolección de datos	Transporte, alimentación, copias	235
Tabulación y análisis de datos	Equipos tecnológicos, programa SPSS	115
Revisión del análisis de datos y tabulación	Asesoría externa	230
Primer borrador	Anillado e impresión	45
Segundo borrador	Anillado e impresión	45
Presentación del informe final	Empastado e impresión	85
TOTAL:		2760

FINANCIAMIENTO: La totalidad de los gastos serán asumidos por los recursos propios del investigador.

i. Bibliografía

- Aguiar, E. (1998). Obtenido de “Violencia Social y Derechos Humanos”: <https://apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/u6/violencia%20y%20pareja.pdf>
- Bowlby, J. (1989). *A Secure Base. Clinical. Applications of Attachment Theory*.
Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A
- Bowlby, J. (s.f.). *La pérdida Afectiva*. 1998: Paidos.
- Butzer, B. &. (2008). Adult attachment, sexual satisfaction, and relationship satisfaction: A study of married couples. *Personal Relationships*, 141-154.
- Calvete, E. C. (2005). Desarrollo de un inventario para evaluar el abuso psicológico en relaciones de pareja. *Clínica y Salud*, 16(3), 203-221.
- Carmen Almendros, M. G.-G.-C. (2009). Abuso psicológico en la pareja: aportaciones recientes concepto y medición. *Psicología Conductual*, 17(3), 433-451.
- Censos, I. N. (2019). *Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de genero contra las mujeres*.
- Cohen, A. &. (2005). Prediction of relational functioning from attachment in adult romantic relationships. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 1331-1333.
- Collins, N. L. (2000). An attachment theory perspective on support seeking and caregiving in intimate relationships. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1053-1073.

- Comín, M. A. (2012). *El vínculo de apego y sus consecuencias para el psiquismo humano*. Intercambios, papeles de psicoanálisis.
- Delgado Meza, J. A. (2017). Violencia en las relaciones de noviazgo: una revisión de estudios cualitativos. *Apuntes de Psicología*, 35(3), 180.
- Enríquez, B. (2011). ¿Cuál es el perfil del agresor? *Revista Amiga* 467, 77-80.
- Feeney, J. y. (1990). Attachment style as a predictor of adult romantic. *Journal of Personality and Social Psychology*, 58, 281-291.
- Fernández, F. X. (2015). La familia y la intervención preventiva socioeducativa: hacia la identificación del maltrato infantil. *Revista Hekademos*, 31-34.
- Gago Rodríguez, T. (2014). Análisis y validación de la escala: Percepción de violencia psicológica en. *Universidad de León. España*.
- Gago, J. (28 de octubre de 2016). *Teoría del apego. El vínculo*. Obtenido de <https://www.avntf-evntf.com/course/3-y-4-anos-de-formacion-terapia-familiar-psicoterapeuta-de-familia-y-pareja-tf/teoria-del-apego-el-vinculo-j-gago-2014/>
- Garrido-Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional: Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 493-507.
- González, R. &. (2001). *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid: Pirámide.

- Guzmán, M, C. P. (2012). *Estilos de Apego en Relaciones de Pareja y su Asociación con la Satisfacción Marital*. Obtenido de PSYKHE : <http://www.scielo.cl/scielo.php>
- Hazan, C. &. (1987). *Romantic love conceptualized as an attachment process*. Obtenido de Journal of Personality and Social Psychology: <https://psycnet.apa.org/record/1987-21950-001>
- Hirigoyen, M. F. (2006). *Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona, España: Paidós Ibérica SA.
- J, H. M. (2016). Los estilos de apego en mujeres con y sin violencia conyugal. *Revista IIPSI Facultad de psicología UNMSM, VOL. 19 - N.º 1*
- José Martínez-Álvarez, (2014). Vínculos afectivos en la infancia y calidad en las relaciones de pareja de jóvenes adultos: el efecto mediador del apego actual. *Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia (España, vol. 30, nº 1.*
- López, F. (Bilbao: Universidad del país Vasco). El apego a lo largo del ciclo vital. En M.J. Ortiz y S. Yarnoz (Eds.) *Teoría del apego y relaciones afectivas*.
- Luzuriaga, P. Y. (2020). *Análisis de la violencia de genero*. Ecuador:
Departamento de Economía Cuantitativa. Facultad de Ciencias, Escuela Politécnica Nacional.
- Marrone, M. (2001). La teoría del apego, un enfoque actual. *Psimatica*.
- Mazariegos, I. (2014). *Rasgos de personalidad en víctimas de violencia Intrafamiliar*. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landivar, informe.

Melero Cavero, R. C. (2008). La relación de pareja. Apego, dinámicas de interacción y actitudes amorosas: consecuencias sobre la calidad de la relación.

Roderic, Universidad de Valencia.

Morabes, S. (2014). Ciclo de violencia en la asistencia psicológica a víctimas de. *I*

Jornadas de Género y Diversidad Sexual Universidad Nacional La Plata.

Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., & González, M. P. (2011). Abuso psicológico en Parejas jóvenes. *Psicología Conductual, Madrid*, Tomo 19, N.º 1 117-131.

Palacios, M. (2014). Adaptación del Inventario de Maltrato Psicológico hacia mujeres, en.

Revista de psicología, 16, 47-63.

Pinzón Luna, B. K., & Pérez Villar, M. d. (2014). Estilos de apego y relación con la figura materna en mujeres que viven violencia conyugal. *Psicología Iberoamericana*, 16-24.

Rodríguez, G. (2014). *Análisis y validación de la escala: Percepción de violencia psicológica en las relaciones de pareja*. España: Universidad de León.

Rodríguez, L. &. (2005). Maltrato psicológico entre novios: Epidemiología y Actitudes. Granada: AEPC.

Sánchez, M. (2011). *Apego en la infancia y apego adulto. Influencia en las relaciones amorosas y sexuales*. Obtenido de https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/99355/1/TFM_EstudiosInterdiscipli

Serrano, (2010). Requisitos éticos en los proyectos de investigación. *ELSEVIER DOYMA*, 7–13.

Urruzola, M. J. (2014). *No te lées con los chicos malos: Guía no sexista dirigida a chicas*.
Obtenido de
http://www.bantaba.ehu.es/lab/files/view/No_te_lies_con_los_chicos_malos.pdf?re
vi

Vázquez Guerrero A. (2017). Consentimiento informado ¿Requisito legal oético? *Cir Gen*,
39(3):175-182.

Zambrano, R., Villada, J., Vallejo, V., Córdoba, V., Giraldo, J., Herrera, B., . . . Correa, C.
(2009). “Estandarización de las pruebas de apego adulto en población universitaria
de la ciudad de Medellín”. *Investigación- Universidad de Antioquia*.

j. ANEXOS

10.1. ANEXO 1. Encuesta Sociodemográfica

12. ENCUESTA SOCIODEMOGRAFICA

El siguiente cuestionario es anónimo, la información se utilizará únicamente para fines investigativos:

Ciclo académico:	Edad en años:
Género: Hombre () Mujer ()	Orientación sexual:

Estado civil: Casado () Soltero () Divorciado () Otro ()

Sabes, ¿Qué es la violencia

¿Has tenido pareja o experimentado una relación

10.2. ANEXO 2. Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante, reciba un cordial saludo de parte de Marilyn Solansh Ramirez Coronel, estudiante egresada de la Universidad Nacional de Loja de la Facultad de la Salud Humana, carrera Psicología Clínica, actualmente me encuentro realizando el proyecto de tesis titulado “*Estilos de apego y violencia psicológica percibida en relaciones de pareja de jóvenes estudiantes de la carrera de derecho de la universidad nacional de Loja.*

Periodo 2022” que tiene como objetivo principal comprobar la relación entre las variables rasgos de estilos de apego y la percepción de violencia psicológica en las relaciones de pareja.

Motivo por el cual solicito de la manera más comedida su colaboración para responder un cuestionario formado de tres partes: encuesta sociodemográfica, escala de experiencias en relaciones cercas ECR-R, y escala de percepción de violencia psicológica en las relacionesde pareja VEC.

Su participación es esencial e importante, ya que permitirá aportar a la ciencia conocimientos en el campo de la psicología clínica y a los profesionales dotar de herramientas a la sociedad para que establezcan vínculos y relaciones sanas, asegurando su calidad de vida y salud mental. Toda la información que me proporcione será utilizada únicamente para fines académicos, y será manejada de manera respetuosa y confidencial, los resultados obtenidos serán publicados manteniendo los criterios de anonimato, no implica riesgos a su integridad física o mental; su participación es voluntaria, por lo que puede abstenerse de participar en el caso que usted lo crea conveniente. Por si surge alguna duda o pregunta sobre el estudio adjunto mi información personal de contacto, correo: marilyn.ramirez@.unl.edu.ec; teléfono celular: 0961235443.

En base a lo expuesto, si está de acuerdo y desea participar por favor complete la siguienteinformación:

Yo _____ con cédula de ciudadanía N° _____ he sido informado sobre los objetivos e implicaciones del presente estudio. Mi participación es totalmente voluntaria y tengo pleno conocimiento de los posibles riesgos, complicaciones o beneficios que podrían desprenderse de dicho acto.

13. PARTICIPANTE

10.3. ANEXO 3. Escala de experiencias en relaciones cercanas.

Ecr- r experiencias en relaciones cercanas revisado (ecr- r) versión corta

Zambrano y Cols. 2009

Las oraciones que se presentan a continuación hablan de los sentimientos en las relaciones íntimas. El interés de esta prueba se centra en cómo experimenta generalmente las relaciones amorosas.

Por favor, puntúe de la siguiente manera, encierre en un círculo el número de la casilla que considere correspondiente.

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca
1. Temo perder el amor de mi pareja.	1	2	3	4	5
2. A menudo me preocupa que mi pareja no quiera estar conmigo.	1	2	3	4	5
3. A menudo me preocupa que mi pareja realmente no me ame.	1	2	3	4	5
4. Me preocupa que mi pareja no se interese por mí tanto como yo me intereso por ella.	1	2	3	4	5
5. A menudo desearía que los sentimientos de mi pareja por mí fueran tan fuertes como mis sentimientos por él o ella.	1	2	3	4	5
6. Me preocupan mucho mis relaciones.	1	2	3	4	5
7. Cuando no sé dónde está mi pareja, me preocupa que él o ella pueda estar interesado en alguien más.	1	2	3	4	5
8. Cuando muestro mis sentimientos a mi pareja, temo que no sienta lo mismo por mí.	1	2	3	4	5
9. Pienso que mi pareja no me quiere tan cerca como me gustaría.	1	2	3	4	5
10. Temo que cuando mi pareja llegue a conocerme, a él o ella no le guste quien realmente soy.	1	2	3	4	5

11. Me preocupa que yo no esté a la altura de otras personas.	1	2	3	4	5
12. Me siento cómodo compartiendo mis pensamientos y sentimientos privados con mi pareja.	1	2	3	4	5
13. Estoy muy cómodo siendo cercano a mi pareja.	1	2	3	4	5
14. No me siento cómodo abriéndome emocionalmente a mi pareja.	1	2	3	4	5
15. Prefiero no ser muy cercano a mi pareja.	1	2	3	4	5
16. Me incomoda cuando una pareja quiere ser muy cercana a mí.	1	2	3	4	5
17. Encuentro relativamente fácil acercarme a mi pareja.	1	2	3	4	5
18. Usualmente discuto mis problemas y preocupaciones con mi pareja.	1	2	3	4	5
19. Le digo todo a mi pareja.	1	2	3	4	5
20. Me pone nervioso cuando mi pareja está demasiado cerca de mí.	1	2	3	4	5
21. Mi pareja realmente me entiende a mí y a mis necesidades.	1	2	3	4	5

10.4. ANEXO 4: Escala de percepción de violencia psicológica en las relaciones de pareja VEC

ESCALA VEC

Gago Rodríguez, Tamara. (2014).

A continuación, se presentan unas oraciones que están relacionadas a las situaciones que pueden suceder cuando se tiene pareja. Su finalidad es conocer en qué nivel el sujeto percibe violencia psicológica en las relaciones de pareja

Selecciona en qué nivel (del 1 al 5; donde 1 es nulo y 5 es totalmente), se presenta de acuerdo a tu situación actual o que hayas experimentado en tu última relación.

1. Le comentas a tu pareja que vas a salir con unos amigos que hace tiempo que no ves, pero él/ella te comienza a hacer muchas preguntas hasta terminar diciéndote que no salgas con tus amigos.	1-2-3-4-5
2. Cuando te enfadas, tu pareja te ignora y te menosprecia diciéndote que “no es nada y que te enfadas por tonterías”.	1-2-3-4-5
3. Cuando te llaman por teléfono se pone celoso/a.	1-2-3-4-5
4. Por regla general tu pareja te dice cuándo, dónde y con quién vas a salir.	1-2-3-4-5
5. Cuando no estás con tu pareja acabas recibiendo 10 llamadas y 4 mensajes (son datos orientativos).	1-2-3-4-5
6. En alguna ocasión has hecho planes con tus amigos pero los has cambiado porque tu pareja te pide que hagas cosas con él o con ella.	1-2-3-4-5
7. En ocasiones cuando le pides a tu pareja que vaya a la salida de la universidad/trabajo te dice que no, pero cuando tú no le avisas, se presenta allí.	1-2-3-4-5
8. Cuando discutes tu pareja nunca te da la razón, y si ve que no la tiene, no habla y así se acabó la discusión pero nunca te reconoce el error.	1-2-3-4-5
9. Cuando estás cansado/a, no te apetece, estás triste... tu pareja te obliga a tener relaciones sexuales o te acusa de aburrido/a y/o antiguo/a.	1-2-3-4-5
10. Cuando estás en un lugar tranquilo tu pareja ataca constantemente al otro sexo. Por ejemplo: “porque todos/as los/as hombres/ mujeres son iguales”..	1-2-3-4-5
11. Cuando estás hablando con un compañero o con una compañera de clase tu pareja siempre se enfada contigo porque piensa que estás coqueteando con esa persona.	1-2-3-4-5
12. Vas a salir a cenar y te has puesto lo más guapo/a que has podido y de repente tu pareja te dice que no le gusta nada ,que pareces cualquier cosa con eso puesto y que te lo quites.	1-2-3-4-5

13. Últimamente cuando quedas con tu pareja siempre te deja plantado/a y nunca te explica porque, además es más puntual con sus amigos que contigo.	1-2-3-4-5
14. Cuando discutes con tu pareja o haces algo que no le gusta te amenaza con romper la relación	1-2-3-4-5
15. Tras hablarlo de forma reiterada con tu pareja has decidido tomar tú algún método anticonceptivo porque tu pareja se despreocupaba totalmente del tema.	1-2-3-4-5
16. El fin de semana saliste con tus amigos y amigas, cuando ves a tu pareja te somete a un interrogatorio: dónde fuiste, con quién, porqué no me cogiste el teléfono...	1-2-3-4-5
17. Cuando tu pareja ve algo que no le gusta de ti te critica y se burla de ti sin importarle tus sentimientos.	1-2-3-4-5
18. De forma reiterada tu pareja te pone a prueba para ver si le quieres. Por ejemplo: se inventa cosas para saber si le apoyarías.	1-2-3-4-5
19. Un día estabas en una cafetería y en cuanto saliste fuera un rato, tu pareja se puso a mirarte el móvil, y cuando vuelves te empieza a preguntar por tu contraseña del correo, cómo se desbloquea tu móvil...	1-2-3-4-5
20. En muchas ocasiones tu pareja te planifica o toma decisiones por ti sin consultarte.	
21. Estás con tu pareja y un grupo de amigos comunes y cada vez que das tu opinión o tu impresión, tu pareja la cuestiona y critica.	1-2-3-4-5
22. En ocasiones te has enterado que tu pareja rebusca en tus cosas personales como agenda, bolso, cartera...	1-2-3-4-5
23. En muchas situaciones tu pareja hace o dice cosas que sabe que te avergüenzan.	1-2-3-4-5
24. Una vez que has dejado la relación, tu ex pareja te amenazó con hacerte algo si no volvías con él/ella.	1-2-3-4-5
25. Una vez que has dejado la relación tu ex pareja te ha prometido cambiar u otras cosas a cambio de volver con él/ella.	1-2-3-4-5